

GRADO EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS
ROMÁNICAS

TRABAJO DE FIN DE GRADO



románicasusal

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DEL
CATALÁN EN CATALUÑA, COMUNIDAD VALENCIANA E
ISLAS BALEARES

Sara García Tomás

TUTORA: Alba Agnete Cajiao

Salamanca, 2024

Índice

RESUMEN	2
RESUM.....	2
ABSTRACT	3
1 Introducción.....	4
2 Historia de la lengua catalana.....	5
3 Periodización de la sociolingüística catalana	9
4 Bilingüismo	13
4.1 Conocimiento de las lenguas	15
4.1.1 Conocimiento del catalán en Cataluña	16
4.1.2 Conocimiento del catalán en la Comunidad Valenciana.....	21
4.1.3 Conocimiento del catalán en las Islas Baleares	23
4.2 Uso y ámbitos de uso de las lenguas.....	25
4.2.1 Lengua habitual y ámbitos de uso en Cataluña	26
4.2.2 Ámbitos de uso en la Comunidad Valenciana.....	29
4.2.3 Lengua habitual y ámbitos de uso en las Islas Baleares	30
4.3 Identidad lingüística.....	33
4.3.1 Lengua de identificación en Cataluña	34
4.3.2 Lengua de identificación en la Comunidad Valenciana	35
4.3.3 Lengua de identificación en las Islas Baleares	36
5 Autoodio	38
6 Conclusiones.....	40
7 Referencias bibliográficas	42
Anexo I.....	49

RESUMEN

La lengua catalana es hablada por más de 13 millones¹ de personas en el mundo. Se habla en Andorra, en Cataluña, en la Comunidad Valenciana, en las Islas Baleares, en la Franja de Aragón, en la Cataluña del Norte (Francia) y en la ciudad de L'Alguer (Italia). En España únicamente es la lengua cooficial de tres comunidades autónomas: Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares.

El presente trabajo es un análisis sociolingüístico de la situación del catalán en estos tres territorios. El bilingüismo, la diglosia, la identidad lingüística, el autoodio o la sustitución lingüística son temas muy relacionados con la lengua catalana. Por este motivo, se expone cómo se manifiesta cada uno de estos fenómenos lingüísticos en estos lugares. Además, antes de ello, se hace un breve recorrido por la historia de la lengua y una rápida periodización de la sociolingüística en ámbito catalán, para poder entender con mayor claridad todas las cuestiones expuestas.

PALABRAS CLAVES: análisis sociolingüístico, catalán, Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares.

RESUM

La llengua catalana és parlada per més de 13 milions de persones en el món. Es parla a Andorra, a Catalunya, al País Valencià, a les Illes Balears, a la Franja d'Aragó, a la Catalunya del Nord (França) i a la ciutat de L'Alguer (Itàlia). A Espanya únicament és la llengua cooficial de tres comunitats autònomes: Catalunya, País Valencià i Illes Balears.

Aquest treball és una anàlisi sociolingüística de la situació del català en aquests territoris. El bilingüisme, la diglòssia, la identitat lingüística, l'autoodi o la substitució lingüística són temes molt relacionats amb la llengua catalana. Per aquest motiu, s'exposa com es manifesta cadascun d'aquests fenòmens lingüístics en aquests llocs. A més a més, abans d'això, es fa un breu recorregut per la història de la llengua i una ràpida periodització de la sociolingüística en l'àmbit català, per a poder entendre amb més claredat totes les qüestions exposades.

¹ Fuente: <https://llengua.gencat.cat/es/el-catala/index.html>

PARAULES CLAU: anàlisi sociolingüística, català, Catalunya, País Valencià, Illes Balears.

ABSTRACT

The Catalan language is spoken by more than 13 million people in the world. It is spoken in Andorra, Catalonia, the Valencian Community, the Balearic Islands, the Aragon Strip, Northern Catalonia (France) and the city of L'Alguer (Italy). In Spain it is only the co-official language of three autonomous communities: Catalonia, Valencian Community and the Balearic Islands.

The present work is a sociolinguistic analysis of the Catalan language in each of these three territories. Bilingualism, diglossia, linguistic identity, self-hatred or linguistic substitution are topics closely related to the Catalan language. For this reason, this work shows how each of these linguistic phenomena manifests itself in these places. In addition, before that, a brief tour is made of the history of the language and a rapid periodization of sociolinguistics in Catalan, to understand more clearly all the issues exposed.

KEY WORDS: sociolinguistic analysis, Catalan, Catalonia, Valencian Community, Balearic Islands.

1 Introducción

Una de las lenguas románicas con más presencia en España es el catalán. Además, es una de las tres lenguas cooficiales que tienen algunas comunidades autónomas, junto al gallego y al euskera. Sin embargo, a pesar de tener numerosos hablantes, parece que, a lo largo de los años, el conocimiento y uso de la lengua ha disminuido, como se observará en los apartados §4.1 y §4.2.

Por esta razón, se pretende llevar a cabo en el siguiente trabajo un análisis de la situación sociolingüística del catalán en las tres comunidades autónomas en las que es la lengua cooficial, es decir, en Cataluña, en la Comunidad Valenciana y en las Islas Baleares. El objetivo principal es conocer el estado de la lengua a través de diferentes conceptos, como el bilingüismo, la identidad lingüística o el autoodio, entre otros. A medida que se ha ido avanzando con la búsqueda de la información, han surgido objetivos específicos. Por un lado, han aparecido nuevos términos, que se desconocían en un inicio, pero que luego han sido muy provechosos para el desarrollo de este trabajo. Algunos de estos términos son, por ejemplo, la diglosia o la sustitución lingüística. Por otro lado, no solo se quiere conocer la situación lingüística, sino también entender el porqué de los acontecimientos históricos que han llevado a que, en la actualidad, el catalán presente este escenario.

El motivo principal que nos ha llevado a centrarnos en este tema es la reducida existencia de trabajos comparativos de la situación sociolingüística en estas tres comunidades autónomas. Existen numerosos estudios que hablan sobre cada uno de estos tres territorios de manera individual, pero muy pocos que lo hagan con una perspectiva diacrónica y comparativa. Por tanto, la pregunta de investigación que se deriva de esta situación es, específicamente, ¿qué sucede con el catalán en Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares? Derivada de esta, también nos preguntamos ¿es una lengua que goza de prestigio y que es hablada por los usuarios al mismo nivel que el castellano o, por el contrario, se encuentra en una situación de debilitamiento?

La hipótesis principal de la que parte el trabajo es que, a pesar de que el catalán es la lengua propia de estas tres comunidades, se espera encontrar diferencias en el conocimiento y el uso entre los tres territorios. Concretamente, se espera que Cataluña sea la comunidad en la que la lengua está más extendida.

Este estudio es una revisión bibliográfica sobre el tema principal, es decir, el análisis de la situación sociolingüística del catalán. Hay numerosos autores que han

estudiado los diferentes hechos que caracterizan la lengua. Así pues, se ha tratado de recopilar toda la información y ponerla en contraste. Además, a raíz de las diferentes encuestas sociolingüísticas sobre el conocimiento y uso de la lengua, se han elaborado varios gráficos que permiten observar cómo ha ido evolucionando el catalán en los diferentes territorios a lo largo de los años.

Por último, en lo que refiere al estado de la cuestión, hay varias figuras que destacan en la sociolingüística catalana. Algunas de ellas son Lluís V. Aracil, Antoni M. Badia i Margarit, Emili Boix i Fuster, F. Xavier Vila i Moreno, Rafael Lluís Ninyoles y Ernest Querol. Otra persona que destaca, pero ya en un ámbito de la romanística en general, es José Manuel Fradejas Rueda. Otras fuentes que han sido realmente útiles para la elaboración de los gráficos han sido el Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat), el Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT) y los diferentes departamentos encargados de las políticas lingüísticas de las tres comunidades autónomas.

2 Historia de la lengua catalana

Desde el nacimiento del catalán no existen grandes y prolongados períodos de estabilidad lingüística. Esto se debe a su contexto histórico, que se considera inseparable de los factores políticos. Distanciarse demasiado de los sucesos puede provocar, en ocasiones, una mala comprensión de los hechos. Es por ello que se piensa relevante tener presentes los períodos históricos, conociendo también los matices políticos, pero sin que estos sean el centro de la investigación. Son necesarios para entender cómo afecta este factor a una mejor planificación lingüística o a una invisibilización de la lengua. De este modo, se van a exponer brevemente los elementos más importantes de las cinco etapas principales de la historia de la lengua catalana (Fradejas, 2010: 105-106): la Reconquista, la *Decadència*, la *Renaixença*, la dictadura franquista y la actualidad.

Se entiende por Reconquista el proceso por el cual el catalán se expandió hacia el sur (Fradejas, 2010: 105-106). En 1106 Ramon Berenguer III inicia la conquista de Balaguer, que será completada por su descendiente Ramon Berenguer IV, quien también conquistó Tortosa, Lérida, Fraga y Mequinenza (Moll, 2006: 45). Con esto, como indica Moll (2006: 45): «la reconquesta assoleix tot el territori de l'actual Catalunya, que va repoblant-se amb gent de parla catalana». Casi un siglo más tarde, Jaime I, conde de Barcelona, inició la expansión del catalán hacia el sur. En el año 1229 llegó a Mallorca,

a Menorca lo hizo en el 1235 y fue en el 1238 cuando el catalán llegó a Valencia (Fradejas, 2010: 105-106).

El período de Decadencia principalmente hace referencia a la literatura. Durante el Renacimiento y el Barroco no hubo grandes producciones literarias en lengua catalana. Sin embargo, la lengua sí se mantuvo en la comunicación diaria entre el pueblo. (Generalitat de Catalunya, 2009: 10).

Como desencadenante de esta Decadencia, se observa que en 1412 finalizó la dinastía de los condes de Barcelona, dando paso a Fernando de Antequera al trono de Aragón. Este es un hecho relevante, ya que el rey Fernando era castellano y como dice Fradejas (2010: 106): «supuso el inicio del fin del uso literario y cancilleresco del catalán en favor del castellano, fase que se conoce como *Decadència* (siglos XVI-XIX)». No obstante, aunque los hechos eran adversos, ya que el decreto de Nueva Planta², en 1707, también impulsó el abandono del catalán, la lengua se mantuvo entre la burguesía (Fradejas, 2010: 106).

Otras fuentes apuntan a que el momento en que la decadencia literaria pasa a la lingüística se encuentra, en primer lugar, después de la *Guerra dels Segadors* (1640-1659), ya que las tierras del norte de Catalunya fueron cedidas a la corona francesa y se prohibió el uso del catalán, tanto en la educación como en los usos oficiales (Generalitat de Catalunya, 2009: 11).

Por otro lado, la Guerra de Sucesión que tuvo lugar en España entre los años 1704 y 1714 también fue determinante para la lengua catalana. Los territorios que formaban parte de la antigua corona de Aragón se posicionaron a favor de las potencias aliadas y, por este motivo, tras la derrota de Almansa (1707), de la presa de Barcelona (1714) y de Mallorca (1715), estos territorios en los que se hablaba catalán perdieron las instituciones propias y el catalán fue excluido de la legislación y de la Administración de justicia y municipal, de la enseñanza y de la documentación notarial y de comercio (Generalitat de Catalunya, 2009: 11).

Tres siglos más tarde, tiene lugar la *Renaiença*, definida por Fradejas (2010: 106) de la siguiente manera:

² El decreto de Nueva Planta establecía que la lengua de justicia era el castellano (Fradejas, 2010: 106).

El resurgir de la lengua catalana se produjo en el Romanticismo, cuando se descubre la riquísima literatura medieval, en un amplio movimiento cultural y literario conocido como la *Renaixença*, pero que acabó teniendo una gran carga política y nacionalista.

Simbólicamente se sitúa el origen en el año 1833, cuando se publicó la oda *La Pàtria*, de Bonaventura Carles Aribau (Generalitat de Catalunya, 2009: 11).

La restauración y la reconstrucción de la lengua catalana normativizada fue uno de los objetivos principales que se desarrolló en esta época. Fue Pompeu Fabra quien redactó una ortografía (1913), una gramática (1918) y un diccionario (1932) para la lengua, que fue rápidamente aceptado por las instituciones catalanas (Fradejas, 2010: 106).

Este siglo de renacimiento lingüístico, literario y cultural se vio frenado por la Guerra Civil (1936-1939) y, después, por la dictadura franquista (1939-1975). Durante estos años se proscribió el uso del catalán (Fradejas, 2010: 106). El estudio divulgativo de la Generalitat de Cataluña define de la siguiente manera estos años de silencio impuesto sobre la lengua:

Entre els anys 1939 i 1975, durant la dictadura subsegüent a la Guerra Civil (1936-1939), la persecució del català va ser intensa i sistemàtica, sobretot durant els anys quaranta i cinquanta. El règim de Franco va prohibir l'ús de la llengua catalana en l'educació, en l'edició de llibres, diaris o revistes, la transmissió de telegrams i les converses telefòniques en català. O sia, tant els usos públics com en alguns d'estrictament privats. (Generalitat de Catalunya, 2009: 14-15)

A pesar de todo, el catalán se mantuvo como lengua de transmisión familiar en todos los territorios españoles donde se hablaba antes del conflicto (Generalitat de Catalunya, 2009: 16). En el año 1975, tras la muerte del dictador, cesó toda la represión y prohibición relacionada con la lengua catalana. Fue con la promulgación de la Constitución española de 1978, cuando el catalán alcanzó de nuevo el estatus de lengua oficial de Cataluña (Fradejas, 2010: 106).

Además de este reconocimiento de la pluralidad lingüística, las lenguas diferentes al castellano son oficiales de acuerdo con sus estatutos de autonomía. Como dice el estudio de la Generalitat (2009: 16):

Els estatuts de Catalunya (1979) i de les Illes Balears (1983) reconeixen el català com a llengua pròpia d'aquests territoris i la declaren llengua oficial juntament amb el castellà,

i també ho ha fet, amb la denominació legal de valencià, el de la Comunitat Valenciana (1982).

Además de los estatutos de autonomía, hay otros documentos legales que protegen a las lenguas. Por ejemplo, en Cataluña se aprobó el *Real Decreto 2092/1978, de 23 de junio, por el que se regula la incorporación de la Lengua catalana al sistema de enseñanza en Cataluña* —mediante el cual, como indica el nombre, se introduce en los centros educativos la asignatura obligatoria de Lengua catalana y en las universidades las cátedras de Lengua y Cultura catalanas para poder formar a los futuros profesores—, la *Ley de 18 de abril de 1983, de normalización lingüística en Cataluña* —que, a rasgos generales, tiene como objetivo garantizar el uso normal y oficial, tanto del catalán como del castellano— y la *Ley 1/1998, de 7 de enero, de Política Lingüística* —que, con fines similares a la Ley de normalización lingüística, también se propone conseguir la igualdad en los derechos y deberes lingüísticos de los ciudadanos—.

En la Comunidad Valenciana se encuentran el *Real Decreto 2003/1979, de 3 de agosto, por el que se regula la incorporación de la Lengua Valenciana al sistema de enseñanza del País Valenciano* —que regula la incorporación de la asignatura de Lengua Valenciana a los planes de estudio de Educación Preescolar, Educación General Básica y Formación Profesional de primer grado, así como la creación de cátedras en Lengua y Cultura Valencianas en las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado—, la *Ley 4/1983, de 23 de noviembre, de uso y enseñanza del valenciano* —aprobada con el objetivo de hacer efectivos los mandatos Constitucionales y Estatuarios, mediante los cuales se garantiza el derecho a conocer la lengua y se contempla la no discriminación lingüística—, la *Ley 7/1998, de 16 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, de Creación de la Academia Valenciana de la Lengua* —cuyo fin es la creación de una institución de referencia normativa de la lengua valenciana— y la *Ley 4/2018, de 21 de febrero, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano* —aprobada para regular la enseñanza y el uso vehicular de las lenguas curriculares y asegurar el conocimiento plurilingüe del alumnado—.

Por último, en las Islas Baleares se encuentra también el *Real Decreto 2193/1979, de 7 de septiembre, por el que se regula la incorporación de enseñanza en las islas Baleares de las modalidades insulares de la lengua catalana y de la cultura a que han dado lugar* —este decreto, al igual que el de Cataluña, hace obligatoria la incorporación de la enseñanza de la lengua catalana a los planes de estudio de Educación Preescolar,

General Básica y Formación Profesional de primer grado, así como la creación de cátedras en Lengua y Cultura de las Islas Baleares en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica para formar a los docentes— y la *Ley 3/1986, de 29 de abril, de Normalización Lingüística en las Islas Baleares* —cuyo principal objetivo es garantizar el uso de la lengua catalana y castellana como los idiomas oficiales de las Islas Baleares—.

La creación de todas estas medidas legales ha permitido que el catalán siga presente en la sociedad. Fueron medidas rápidas tras el fin de la dictadura franquista que han tenido como consecuencia la pervivencia de la lengua a lo largo de todos estos años. Tras conocer cómo han evolucionado la sociedad y la política durante estos años y de qué manera ha afectado a la lengua, a continuación, se tratará cómo se ha desarrollado la disciplina de la sociolingüística en estos territorios.

3 Periodización de la sociolingüística catalana

La situación sociolingüística del catalán en la actualidad está condicionada por diversos factores. Para poder comprender totalmente lo que sucede en el presente es necesario hacer una revisión histórica de los aspectos sociales y políticos que envuelven a la lengua. Por este motivo, es de relevante importancia para el trabajo presentar una definición del término “sociolingüística catalana”. Esto ayuda a entender la disciplina sobre la que versa esta revisión bibliográfica y, al mismo tiempo, delimita el campo de estudio e investigación. Para ello, Boix y Vila ofrecen la siguiente explicación:

Entenem per *sociolingüística catalana* la recerca a l'entorn de les relacions entre la llengua i la societat des de qualsevol de les perspectives presentades als apartats anteriors que es realitza des d'algun dels territoris de llengua catalana, independentment de la llengua en què es dugui a terme i de l'origen personal de l'investigador. (Boix y Vila, 1998: 33)

Sin embargo, Ernest Querol (2004: 74) considera que la denominación *Sociolingüística catalana* puede generar confusiones o despistes en quien lo lee, pues las personas tienden a centrarse más en el hecho de que se limite geográficamente a en la sociolingüística en sí. Para dirigir toda la atención en esta rama de la lingüística, y así poder solucionar el problema, el autor propone cambiar la expresión a *La sociolingüística als Països Catalans* o a *Les aportacions catalanes a la sociolingüística*.

A su vez, también es importante establecer una cronología dentro de esta materia. Se pueden encontrar diferentes periodizaciones en función del autor. Por ejemplo, Boix y Vila (1998: 34) reconocen de manera clara tres etapas: el período presociolingüístico, el período antifranquista y el período autonómico. Por su lado, Querol también divide la historia de la sociolingüística catalana en tres períodos: el presociolingüístico, el araciliano, y el postaraciliano (Querol, 2004: 75). Esta propuesta de cambio se debe a que Querol trata de alejarse de los criterios políticos, para poder centrarse en los lingüísticos.

Sin embargo, a continuación, se explicarán los tres períodos utilizando la designación de Boix y Vila, ya que es la más extendida en la sociolingüística catalana: período presociolingüístico, período antifranquista y período autonómico.

El período presociolingüístico hace referencia a todas aquellas propuestas previas a la constitución de la sociolingüística como una disciplina autónoma. Boix y Vila (1998: 34) exponen cuál es el aspecto más relevante de esta etapa:

L'aspecte més rellevant d'aquest període el constitueix el treball de planificació del corpus: sota la direcció de Pompeu Fabra, en el marc de l'Institut d'Estudis Catalans i amb l'aval explícit de les autoritats de Catalunya (primer la Mancomunitat, més endavant la Generalitat republicana), durant el primer terç del segle XX se supera l'anarquia normativa i s'estableix una norma lingüística que desemboca en una *llengua literària* basada en uns criteris d'equilibri entre unitat i varietat geolectal i entre purisme i llengua parlada que han perdurat fins avui.

Otros hechos que caracterizan este momento son la aparición del concepto de bilingüismo, y el recelo que esto generó en muchos autores, y una preocupación sobre los efectos de la inmigración y su integración. Para este último problema, la Mancomunidad de Cataluña y la Generalitat en la etapa republicana pusieron en marcha un período de planificación del estatus a favor del catalán. En él se incluía su uso de manera oficial, la difusión del conocimiento de la lengua y el incipiente desarrollo de escuelas en catalán. Sin embargo, con la llegada de la Guerra Civil y la dictadura franquista, tanto la lengua como la cultura catalana se vieron oprimidas y esto tuvo como resultado la represión de los estudios presociolingüísticos (Boix y Vila, 1998: 34-35).

El período antifranquista (1936/1939-1975) «representa la reimplantació d'una política lingüística única i destinada a la desaparició del català» (Boix y Vila, 1998: 35). El objetivo durante esta etapa no es la normativización de la lengua, al igual que lo fue

en la etapa presociolingüística, sino que ahora la intención es estudiar las funciones y el uso de la lengua (Boix y Vila, 1998: 35).

Es importante resaltar que en estos años hay dos centros de innovación sociolingüística, que presentan grandes propuestas para esta disciplina en el ámbito catalán. Uno se encuentra en Valencia y el otro en Barcelona. El centro valenciano cuenta, principalmente, con dos autores muy relevantes para la sociolingüística: Lluís-Vicent Aracil y Rafael Ninyoles. De entre los numerosos temas que se estudiaron, es necesario destacar la oposición entre el concepto de bilingüismo y de sustitución lingüística que propone Aracil o la noción de conflicto lingüístico y la normativización, también del mismo autor (Boix y Vila, 1998: 35-36).

En cuanto al centro barcelonés destacan Badia i Margarit y Francesc Vallverdú. Badia i Margarit elaboró una de las primeras encuestas sociolingüísticas, *La llengua dels barcelonins*. Vallverdú, por su parte, fue el introductor del concepto de diglosia en el territorio catalán y dirigió la revista *Treballs de Sociolingüística Catalana*³. Por último, cabe resaltar un tema de debate latente en este momento:

L'augment constant de la immigració castellanoparlant generà un debat especialment rellevant en el món de l'ensenyament, en què es plantejarà quin havia de ser el model d'escola democràtica que permetés la recuperació lingüística del país. (Boix y Vila, 1998: 37)

El último período que nos ocupa es el autonómico. Boix y Vila (1998: 38) lo caracterizan de la siguiente manera:

Les transformacions sociopolítiques que van seguir la caiguda de la dictadura van provocar un canvi notable en la sociolingüística catalana que podem resumir en tres grans punts: (a) la institucionalització de la disciplina, (b) la diversificació de les perspectives i els objectius, i la inserció en els corrents sociolingüístics internacionals, (c) l'assuaujament del seu caràcter militant.

De manera muy resumida, el hecho de que con la institucionalización de la disciplina se dotara al catalán de oficialidad en el territorio español y se iniciaran las políticas lingüísticas pertinentes, tuvo como consecuencia el acceso a recursos

³ Se trata de la revista de referencia en la sociolingüística catalana. Sigue activa en la actualidad.

económicos y humanos para llevar a cabo las tareas de planificación lingüística. Además, se introdujo la disciplina de la sociolingüística en la enseñanza universitaria (Boix y Vila, 1998: 38-39).

Con la diversificación se muestra que hay determinados debates, como el que surge alrededor de los términos diglosia o autoodio, que finalizan a medida que la lengua va alcanzando posiciones oficiales. Con relación al modelo del conflicto lingüístico, únicamente hay un aspecto, la normalización, que se mantiene en la discusión pública. Estos son solo algunos de los temas que aborda este apartado dentro del período autonómico (Boix y Vila, 1998: 39).

Uno de los cambios que se produjeron en este período, según Boix y Vila (1998: 41-42) fue la atenuación del carácter militante y aquí se encuentra uno de los grandes temas de la sociolingüística catalana: la adscripción del valenciano a la lengua catalana. Esto ha generado muchas disputas entre aquellos que creen que se tratan de dos lenguas distintas —llamados secesionistas de la lengua— y los que opinan que se trata de un mismo idioma:

Convertida hàbilment la llengua en un punt de fricció simbòlic capaç d'encendre passions i de mobilitzar milers de persones, els secessionistes valencians (coneguts pels seus oponents com a *blaveros*) han construït un front polític que ha dificultat notablement la coordinació de les propostes polítiques, científiques i ideològiques en el conjunt dels territoris de llengua catalana. (Boix y Vila, 1998: 42)

Además, también se puede observar la oposición a la política lingüística catalana de algunos sectores de la sociedad. Sin embargo, los sociolingüistas de los territorios catalanoparlantes de los 90 se encuentran lejos de la militancia activa y organizada a favor de la lengua (*ibid.*: 42).

Vista la evolución de la disciplina, ya se puede hacer un seguimiento de lo que ha sucedido, de manera concreta, en cada territorio. Los hechos históricos que se han expuesto son de relevante importancia porque actúan como telón de fondo y se deben tener siempre presentes al hacer un análisis diacrónico de la situación sociolingüística catalana.

4 Bilingüismo

Cuando se habla de la lengua en Cataluña, en las Islas Baleares o en la Comunidad Valenciana se suele dar por sentado que, si no todos, la mayoría de los residentes hablan las dos lenguas oficiales en estos territorios, es decir, el español y el catalán. Sin embargo, existe un amplio debate al respecto del bilingüismo en estas comunidades. Luis Rubio García (1977: 147) contextualiza así este fenómeno:

El bilingüismo ha llegado a convertirse en uno de los problemas más arduos, enconados y contradictorios en el ámbito catalán. Sujeto de continuas discusiones y polémicas respecto a la comprensión del propio concepto, y sobre todo que divide a los catalanes y no catalanes en cuanto a su extensión y valoración.

En primer lugar, se debe definir qué es lo que se entiende por “bilingüismo”. Esto es ya una complicación en sí misma, dado que muchos autores han propuesto diferentes definiciones:

Buena parte de las dificultades que se encuentran en el estudio del bilingüismo provienen de que los distintos autores difieren en su manera de entender lo que constituye el bilingüismo, lo que se revela en la gran diversidad de definiciones de este término que se han propuesto, y difieren también, y sobre todo, a la hora de caracterizar la gran variedad de formas que toma el bilingüismo en distintas situaciones, lo que se traduce en denominaciones no coincidentes y a veces incluso incompatibles entre sí. Ello obliga a empezar la exposición con un esfuerzo por aclarar, con un mínimo de rigor, el vocabulario utilizado. (Siguan, 2001: 27)

Si se busca una definición a través de la etimología, se encuentra que “bilingüismo” significa “dos lenguas” y que aquella persona que es bilingüe, será, por tanto, la que es capaz de utilizar dos lenguas (Siguan, 2001: 27). Siguan, tras un recorrido por las diferentes definiciones que se han dado, acaba por proponer como bilingüismo la capacidad que tiene una persona de hablar con el mismo grado de competencia dos lenguas diferentes, así como de utilizarlas en cualquier contexto con una destreza similar. Al mismo tiempo, también menciona que según la persona bilingüe se pueden distinguir grados en función de si siente una mayor identificación con alguna de las dos lenguas, considerándola su lengua personal (*ibid.*: 29).

En el ámbito de la sociolingüística catalana, hay dos autores que han hablado y estudiado detenidamente este fenómeno. Por un lado, Rafael L. Ninyoles (1972: 30) dice que el bilingüismo es una situación lingüística propia e individual. Con esto el autor defiende que no existen comunidades bilingües, sino personas bilingües.

Por su parte, Antoni M. Badia i Margarit (1983: 132) también expone una definición etimológica, al igual de Siguan, pero acaba por concluir que no es provechosa para la situación del bilingüismo español–catalán. No obstante, lo que sí hace es proponer dos definiciones de bilingüismo, que se podrían corresponder con dos tipos: el bilingüismo natural y el bilingüismo ambiental. Por un lado, explica que el bilingüismo natural es aquel propio de las personas que están en contacto con dos lenguas diferentes desde la infancia. Se trata de personas que piensan y se expresan indistintamente en ambas lenguas (Badia i Margarit, 1983: 133). Por otro lado, respecto al bilingüismo ambiental dice lo siguiente:

El que anomenem «bilingüisme ambiental» és el que ofereixen, en general, les llengües minoritàries, en conviure amb la llengua oficial de l'Estat (o amb la llengua que, dins l'Estat, té més potència i vitalitat), i això tant si la posició de l'Estat envers elles és favorable com si és hostil: tothom qui és afectat per aquesta condició ha de lluitar molt sovint amb el calc idiomàtic, i, si és possible que en tregui els grans avantatges de posseir dues llengües, també és possible que no n'arribi a tenir cap ben coneguda. (Badia i Margarit, 1983: 133-134)

Ahora bien, el debate —o el problema— surge porque no se considera que los catalanoparlantes se encuentren en una situación de bilingüismo, sino que más bien están en una situación diglósica. Ninyoles (1972: 31) contrapone ambos conceptos de la siguiente manera:

El bilingüismo es, como hemos dicho, una situación propia del comportamiento lingüístico *individual*, mientras que la noción de diglosia hace referencia a un tipo de organización lingüística a nivel *sociocultural*. La diglosia implica una diversificación de funciones, en tanto que en el bilingüismo las dos variedades lingüísticas cumplen funciones iguales, es decir, son usadas ambas en el ámbito de las relaciones formales y en el de las relaciones no formales.

Con esto, los autores pretenden poner de manifiesto que la mayoría de los habitantes de Cataluña, Islas Baleares y Comunidad Valenciana no son bilingües. Por el

contrario, están en una sociedad donde predomina la diglosia —definida por Georg Kremnitz (1980: 143) como un estadio de lucha histórica en el que los hablantes de dos lenguas se encuentran inmersos— pues el español y el catalán no solo son usados en ámbitos distintos, sino que también son percibidos por los hablantes como variedades lingüísticas con diferente nivel de prestigio.

És un fet que la distribució del català i del castellà a la nostra societat és tal que subratlla inoportunament desigualtats socials —i, és clar, és aquí que plora la criatura. No hi ha dubte que llur distribució és molt complexa —tan complexa com la nostra societat. Però temo que, en general, cada detall mena a la mateixa conclusió: el castellà és «a sobre» i el català és «a sota». Els bilingües són més acusadament conscients d'això que ningú. (Aracil, 1982: 48)

A nivel teórico, esta es la situación que se muestra en estas tres comunidades autónomas. A nivel práctico, existen numerosos datos de las encuestas de sociolingüística que se han realizado a lo largo de los años. Estos estudios sirven para saber el conocimiento que tienen sobre las lenguas los hablantes —y así poder averiguar el grado de bilingüismo que hay en cada territorio— y para conocer el uso que hacen los hablantes de estas lenguas. Esto es importante, dado que conocimiento sin uso no dice nada, las lenguas vivas son las que se hablan, no las que se conocen. Las que se conocen y no se hablan están condenadas a morir. Por tanto, es importante saber cuánto se usan y en qué contextos.

4.1 Conocimiento de las lenguas

A continuación, se van a exponer los datos existentes sobre el conocimiento del catalán y del español en las tres comunidades que son objeto de estudio, es decir, Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares.

Los datos han sido extraídos de numerosas fuentes. En lo que refiere a Cataluña, la información proviene del Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat). En cuanto a la Comunidad Valenciana, es el Fons Estadístic i Documental de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana el que recopila todas las encuestas sociolingüísticas hechas en el territorio. Por último, las Islas Baleares presentan varias fuentes de información: la Direcció General de Política Lingüística (DGPL) del Govern de les Illes Balears, el Centre de Documentació en Sociolingüística de les Illes Balears (CDSIB), el Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT), la Conselleria de

Cultura, Participació i Esports, también del Govern de les Illes Balears, el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya y la Universitat de les Illes Balears. También se ha utilizado una encuesta del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cada una de las instituciones mencionadas anteriormente ha realizado al menos una encuesta sociolingüística sobre el conocimiento del catalán y del español, sobre los usos de ambas lenguas o sobre la lengua con la que se identifican de los hablantes. Todas estas encuestas están recopiladas, de manera individual, en las referencias bibliográficas. Sin embargo, para agilizar la lectura, se hará alusión a las entidades anteriores como fuentes.

4.1.1 Conocimiento del catalán en Cataluña

En primer lugar, en el gráfico 1 se observa como el conocimiento de la lengua se ha mantenido bastante estable a lo largo de los años. El gráfico recoge los datos del Idescat desde el año 1991 hasta el 2021. La competencia lingüística que menos cambios ha experimentado es la de comprensión oral, etiquetada como “entender”. Supera el 90% en todos los años, siendo el 2003 cuando los hablantes declararon entenderlo con un mayor porcentaje, 96,5%, y los años 1991 y 2007 los que presentan un porcentaje menor, ambos un 93,8%. En lo que respecta a saber hablar, se observa que entre 1991 y 1996 hay un aumento de 7 puntos. En general, esta destreza ha ido aumentando progresivamente hasta alcanzar su mejor resultado en el año 2021, con un 89,60%.

En cuanto a saber leer, también se observa un aumento a lo largo de los años. Sin embargo, hay subidas y bajadas bastante significativas en algunos años. Por ejemplo, entre el 2001 y el 2003 aumenta un 14,7%, pero entre el 2003 y el 2007 disminuye un 13%. El año que presenta un menor porcentaje es 1991, con un 67,6%, en contraposición al 2021, que presenta el porcentaje más elevado con un 90,6%. Por último, saber escribir es la disciplina que presenta un mejor resultado. En el año 1991 presentaba apenas un 39,9% de ciudadanos catalanes que afirmaban saber escribir, frente al 82,2% que lo afirman en 2021. En general, presenta un aumento progresivo a lo largo de los años, excepto del 2008 al 2011 que desciende 6,1 puntos.

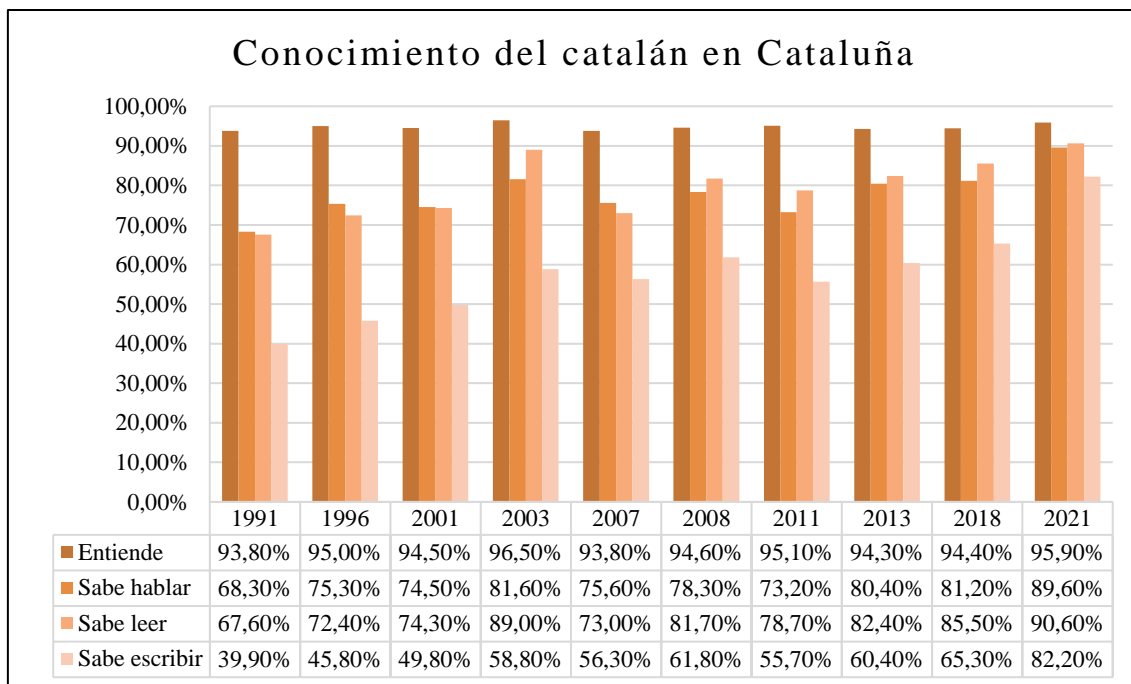


Gráfico 1: Conocimiento del catalán en Cataluña. Elaboración propia a partir de los datos del Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat).

Hay varios factores que explican este aumento del conocimiento que se ha producido en estos 30 años. El hecho de que las competencias de lectura y escritura hayan ido aumentando progresivamente desde 1991 puede relacionarse con la introducción, también progresiva, de la alfabetización en catalán. En primer lugar, en el año 1975, tras la muerte de Franco, se empezó a introducir el catalán poco a poco en las escuelas:

Con el decreto 1433/1975 se abre un camino para introducir el catalán en la escuela, aunque sea de forma voluntaria y sólo tenga como objetivo esencial “asegurar el fácil acceso al castellano, lengua nacional y oficial, de los alumnos que hayan recibido otra lengua española como materna”. (Generalitat de Catalunya, 2015: 34)

Tres años más tarde, en 1978, se promulga el *Real Decreto 2092/1978, de 23 de junio, por el que se regula la incorporación de la Lengua catalana al sistema de enseñanza en Cataluña*. El objetivo, como su nombre indica, era introducir el catalán a la enseñanza:

El presente Real Decreto, congruente con la orientación de los Pactos de la Moncloa y los acuerdos entre el Presidente del Gobierno y el Presidente de la Generalidad Provisional de Cataluña, tiene por objeto iniciar el camino para la incorporación de la Lengua catalana al sistema escolar, circunscrito al ámbito territorial de Cataluña, para el próximo curso mil novecientos setenta y ocho/setenta y nueve, en función de los medios

de que contrastadamente se disponen y de las circunstancias y porcentajes de población que conoce y utiliza la Lengua catalana. (BOE, 1978: 20563)

Además, en 1983 se aprobó la *Ley de 18 de abril de 1983, de normalización lingüística en Cataluña*, lo que permitió dejar atrás la desigualdad lingüística que se vivía. La Ley «garantiza el uso oficial de ambas lenguas para asegurar a todos los ciudadanos la participación en la vía pública» (BOE, 1983: 13234). Asimismo, entre los objetivos principales se encuentran el conocimiento de ambas lenguas y la supresión de la discriminación por razón lingüística (*ibid.*: 13234).

El último factor que probablemente contribuyó al aumento del conocimiento del catalán por parte de la población fue la *Ley 1/1998, de 7 de enero, de Política Lingüística*, según la cual «la generalización del conocimiento completo y el uso normal de la lengua catalana» era el objetivo principal (BOE, 1998: 5).

El objeto de la presente Ley es el desarrollo del artículo 3 del Estatuto de Autonomía de Cataluña, a fin de amparar, fomentar y normalizar el uso de la lengua catalana en todos los ámbitos, y el uso del aranés en el Valle de Arán, y garantizar el uso normal y oficial del catalán y del castellano. (BOE, 1998: art. 1.1)

Así pues, la promulgación del Real Decreto y la aprobación de ambas leyes expuestas mejoraron legalmente la situación del catalán en Cataluña. Además, las subidas producidas entre los datos de final de siglo y principio del siguiente pueden deberse a que las generaciones más mayores entrevistadas no estaban alfabetizadas y, por el contrario, la alfabetización a principios de los 2000 ya estaba muy regulada por las escuelas. Por lo tanto, todos estos factores han propiciado que el catalán haya experimentado un aumento progresivo en cuanto al conocimiento se refiere.

En contraposición al gráfico 1, se encuentra el gráfico 2. Los datos utilizados para realizar el gráfico también son del Idescat. El gráfico pone de manifiesto que el conocimiento de la lengua española es muy elevado, en comparación con el de la lengua catalana. El dato más bajo es un 95,6% en saber escribir, en el año 2008. Exceptuando los resultados del 2008 y del 2013 en la expresión oral, el resto de disciplinas y años superan el 97%. El área de la comprensión oral es la que presenta los resultados más elevados en los tres años en los que ha sido consultado. Esto también sucede con la comprensión oral del catalán, que también muestra los mejores resultados. Sin embargo,

el resto de áreas presentan resultados más positivos en el conocimiento del español que en el conocimiento del catalán en Cataluña.

Algunos de los datos más alarmantes se encuentran en la competencia de escritura. Por ejemplo, en 2008 solo un 61,8% de personas afirman saber escribir en catalán, frente al 95,6% que lo afirma en español, es decir, hay una diferencia de 33,8 puntos. Además, en el 2013 la diferencia es de 35,5 puntos, puesto que hay un 95,9% de personas que saben escribir en español y solo un 60,4% que saben hacerlo en catalán. La producción, tanto oral como escrita, suele ser una disciplina que cuesta más de dominar para los hablantes; sin embargo, nos encontramos ante datos de hace 11 años, es decir, no son relativamente recientes. Afortunadamente, se poseen datos todavía más recientes, de 2021, que indican un aumento muy positivo en las cuatro destrezas. Más de un 80% de la población catalana afirma entender, hablar, leer y escribir la lengua.

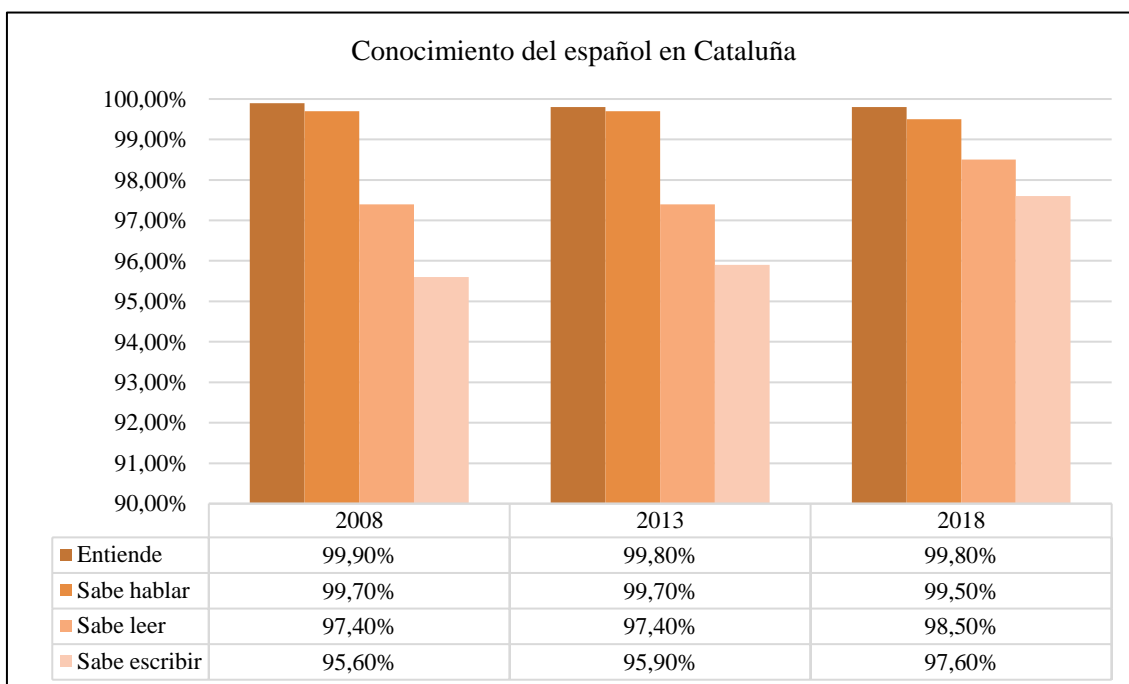


Gráfico 2: Conocimiento del español en Cataluña. Elaboración propia a partir de los datos del Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat).

Por otro lado, el Idescat no es la única fuente que se puede encontrar que haya investigado el nivel de conocimiento de las lenguas española y catalana en los diferentes territorios. Por ejemplo, a continuación, se presenta un gráfico extraído del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre el nivel de conocimiento de las lenguas más frecuentes en España por parte de los habitantes. Los datos de este gráfico proceden de la *Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas* (INE, 2021). La encuesta ofrece información sobre diversas cuestiones, pero, en este caso, para poder

comparar los resultados que interesan para el tema del trabajo, se han filtrado por el nivel de conocimiento de las principales lenguas por comunidades autónomas. Se han seleccionado las cuatro disciplinas que propone (entender, leer, hablar y escribir) y las lenguas que atañen a este trabajo, es decir, el catalán y el español. El gráfico resultante es el gráfico 3.

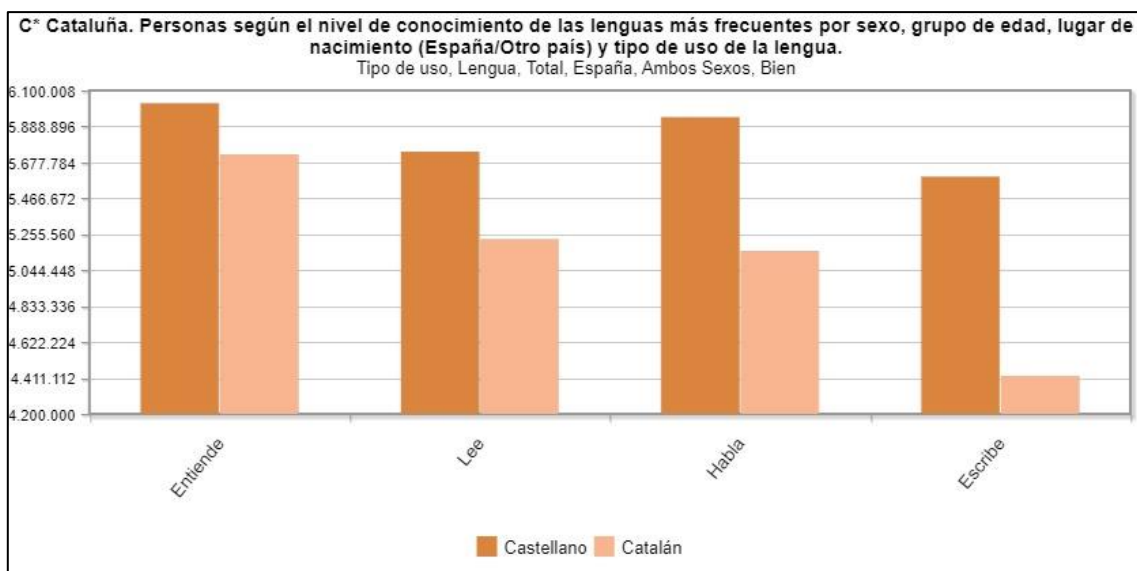


Gráfico 3: Conocimiento del catalán y del español en Cataluña en el 2021. Nivel de conocimiento: bien. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este gráfico muestra que el conocimiento del castellano está muy por encima del conocimiento del catalán. El apartado de “entender” es el que menor diferencia presenta, dado que hay más personas que afirman entender bien la lengua. Sin embargo, en cuanto a escribir, se puede observar que hay muchas más personas que saben escribir en castellano que en catalán. Todo esto refiere al año 2021, han pasado tres años desde que se hizo esta encuesta, por lo que los datos podrían variar en la actualidad. No obstante, son bastante actuales para saber cómo está la situación lingüística del catalán en Cataluña.

Todos estos datos confirman lo que los sociolingüistas venían afirmando. A falta de saber el uso que hacen los hablantes sobre la lengua, para poder comprobar la teoría sobre la diglosia, sí se pueden corroborar sus discursos sobre el bilingüismo. Los datos demuestran que la sociedad no es bilingüe, tal y como explicaba Ninyoles. Hay individuos bilingües, puesto que muchas personas declaran conocer bien ambas lenguas en sus cuatro áreas, pero la sociedad catalana no se define por ser bilingüe.

4.1.2 Conocimiento del catalán en la Comunidad Valenciana

A continuación, se observarán los datos referentes a la Comunidad Valenciana. En primer lugar, se presenta el gráfico sobre el uso del catalán —llamado valenciano en este territorio—, el gráfico 4. Algunas de las encuestas (1985, 1992, 1995, 2015, 2021) que se han empleado para elaborar el gráfico dividían el conocimiento de la lengua en “nada”, “un poco”, “bastante bien” y “perfectamente” con distintas combinaciones (“nada/un poco”, “bastante bien/perfectamente”, ...). En estos casos, se ha optado por coger el porcentaje que equivalía al mayor conocimiento de la lengua.

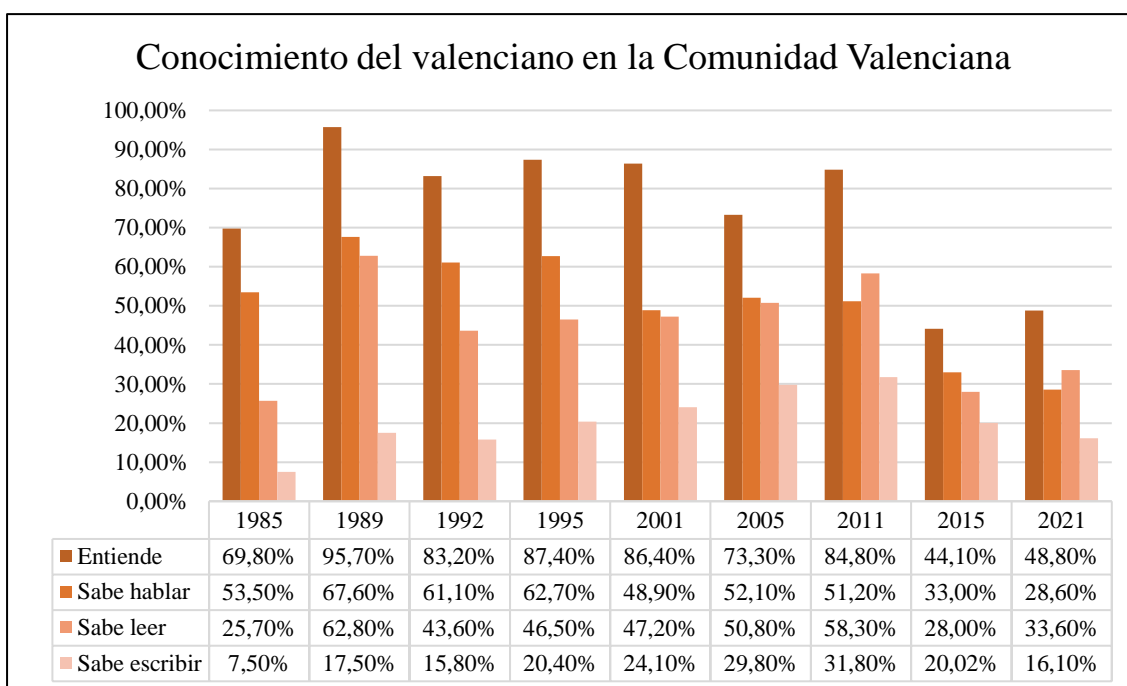


Gráfico 4: Conocimiento del valenciano en la Comunidad Valenciana. Elaboración propia a partir de los datos del Fons Estadístic i Documental de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana.

Este gráfico muestra una realidad mucho más pesimista de la que se podía observar en Cataluña. La tendencia general es la disminución progresiva del grado de conocimiento del valenciano. El área que puede generar más preocupaciones entre los sociolingüistas es las de “entender”, puesto que es la disciplina que se suele dominar con mayor facilidad y, en el 2021, tenía apenas un 48,8% de hablantes que afirmaban entender bien la lengua. Esto significa que más de la mitad de los ciudadanos de la Comunidad

Valenciana no consideran que tienen un dominio de la lengua cooficial del territorio⁴. El resto de habilidades también han ido disminuyendo considerablemente desde la primera encuesta en el año 1985 hasta los últimos datos recogidos en el 2021.

Esta estadística también lleva a la confirmación de que la sociedad valenciana no es bilingüe, sino que hay individuos bilingües. Según los datos del gráfico, se podría afirmar que solo hay un 16,10% de los habitantes que se consideran competentes en las cuatro destrezas, es decir, que tienen un buen dominio sobre la comprensión oral y escrita y sobre la expresión oral y escrita.

Entre el año 1985 y el 1989 se observa un gran aumento del grado del conocimiento del catalán en la Comunidad Valenciana. Esto puede deberse a que en el año 1983 se aprobó la *Llei 4/1983, de 23 de novembre, d'ús i ensenyament del valencià*. Entre la aprobación de la ley y los primeros datos sobre el conocimiento del valenciano solo pasaron 3 años, por lo que tampoco daba tiempo a ver sus resultados. Sin embargo, en el año 1989, seis años después, sí se observan los efectos que esta produjo. Aumentó el conocimiento en todas las disciplinas hasta en un 37,1%

Ahora bien, para poder ver la comparación entre aquellos que conocen bien la lengua española y la lengua catalana, se puede observar el gráfico 5.

⁴ Es importante resaltar que las encuestas se basan en la competencia autopercebida de los hablantes, es decir, en lo que la gente declara y percibe de sí misma. En ocasiones, no se trata exactamente de los datos reales, dado que no están cuantificados objetivamente.

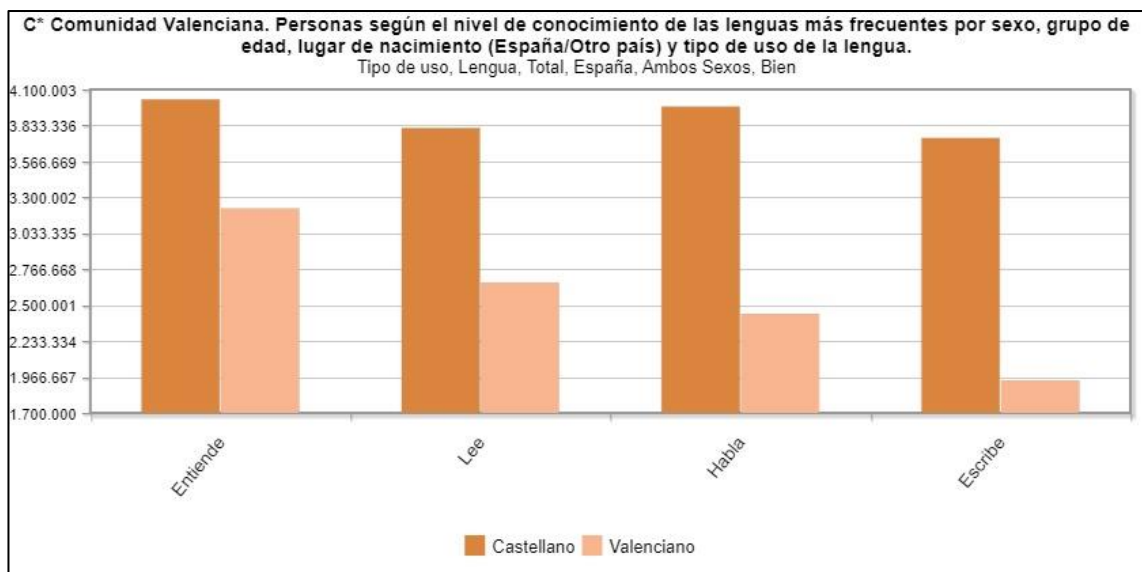


Gráfico 5: Conocimiento del valenciano y del español en la Comunidad Valenciana en el 2021. Nivel de conocimiento: bien. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

El gráfico número 5 confirma que la Comunidad Valenciana no es una comunidad bilingüe, en el sentido expresado por Ninyoles. Muestra una diferencia clara entre el uso de las dos lenguas. El más preocupante, sin duda, es el que refiere al habla. Es muy inferior el número de personas que afirmaban hablar en el 2021 el valenciano, en comparación con las que afirmaban hablar español. Esto es muy importante ya que las lenguas solo existen mientras se hablen. En el momento en el que una sociedad decide dejar de hablar una lengua, esta desaparecerá.

4.1.3 Conocimiento del catalán en las Islas Baleares

Para concluir el análisis sobre el conocimiento de las lenguas, se examinará el caso en las Islas Baleares. En primer lugar, se presenta el gráfico 6. En ocasiones, las encuestas sociolingüísticas en las Islas Baleares dividen el conocimiento de los hablantes en función de si han nacido o no en el área lingüística, es decir, en las islas. Probablemente se lleve a cabo esta medida debido al gran número de turistas que reciben cada año las Islas Baleares. Este es el caso de la encuesta del 2001, así pues, se ha decidido seleccionar los datos que refieren a las personas naturales de las islas, ya que se considera que son los que mejor reflejan el panorama lingüístico.

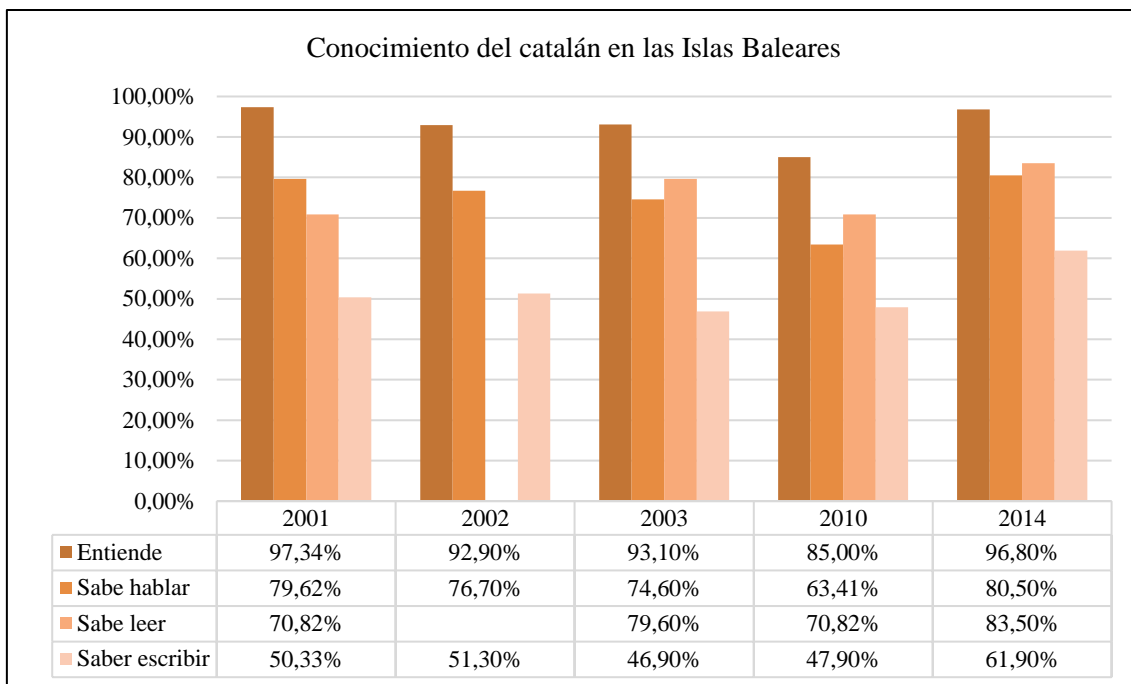


Gráfico 6: Conocimiento del catalán en las Islas Baleares. Elaboración propia a partir de los datos de Direcció General de Política Lingüística (DGPL), Centre de Documentació en Sociolingüística de les Illes Balears (CDSIB), Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT) y Conselleria de Cultura, Participació i Esports (Govern de les Illes Balears), Departament de Cultura (Generalitat de Catalunya) y Universitat de les Illes Balears.

Este gráfico muestra una situación mucho más optimista que la de la Comunidad Valenciana. Se presenta una panorámica en la que el entendimiento de la lengua ha sido bastante estable y está aumentando. Además, también ascienden progresivamente los porcentajes sobre saber hablar y saber leer. En cuanto a la lectura, en el año 2002 no aparecen datos porque no se hizo esta pregunta en las encuestas. No es que ninguna de las personas encuestadas no supiese leer, sino que no se formuló esta cuestión. La escritura es una competencia que ha ido disminuyendo hasta el año 2010. Sin embargo, se observa que en el 2014 aumentó un 14%.

Para poder saber si se está frente a una comunidad bilingüe o no, es necesario saber cuál es el conocimiento del español. La encuesta coordinada por Joan Melià y Maria del Mar Vanrell afirma (2018: 52) que más de un 99% de los habitantes de las Islas Baleares entienden, hablan, leen y escriben en español. Esto deja al catalán en una posición inferior, dado que, en ese mismo año, 2014, aunque un 96,8% declaraban que entendía, solo un 61,9% declaraba escribir bien el catalán. Otro gráfico que permite conocer cuántas personas tienen conocimientos sobre la lengua española y la catalana es el gráfico 7.

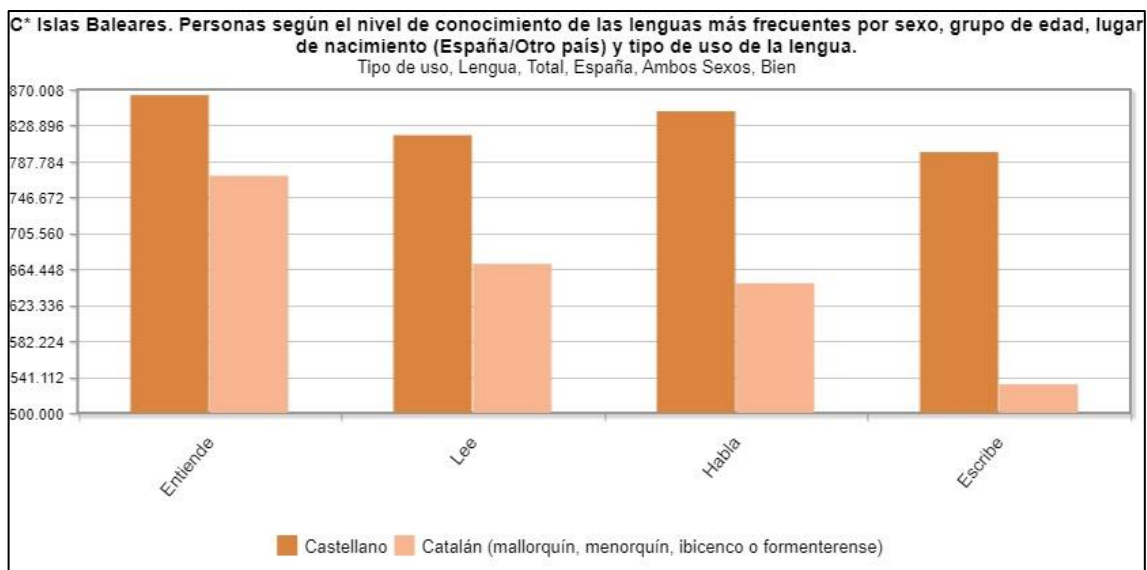


Gráfico 7: Conocimientos del catalán y del español en las Islas Baleares en el 2021. Nivel de conocimiento: bien. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Este gráfico evidencia que, aunque la situación del catalán en las Islas Baleares puede ser “buena”, es muy inferior a la del español. La diferencia que se establece entre aquellas personas que afirman entender, leer, hablar y escribir el español frente a las que lo afirman para el catalán es abismal, especialmente en las competencias “activas” (hablar, escribir). Estos datos, junto los que han sido analizados para Cataluña y la Comunidad Valenciana, demuestran lo que los autores ya afirmaban el siglo pasado. No existen comunidades bilingües, al menos no en lo que se refiere al catalán en el territorio español. Simplemente hay individuos bilingües, capaces de expresarse sin dificultad tanto en español como en catalán.

4.2 Uso y ámbitos de uso de las lenguas

Como se ha expuesto anteriormente, el conocimiento de las lenguas por sí mismo no tiene necesariamente un efecto sobre la vitalidad de estas, dado que lo importante es su uso y, sobre todo, en qué ámbitos se utiliza cada una de ellas. Es tan relevante conocer los ámbitos de uso de las lenguas porque estos proporcionan información para poder determinar si una lengua se encuentra en una situación diglósica o no. Es decir, hay determinados contextos de uso que están vinculados a un mayor prestigio que otros. Por ejemplo, se considera que tiene mucho prestigio el hogar, puesto que es el lugar en el que se produce la transmisión de una lengua u otra. Esta decisión puede estar motivada, entre otras razones, por el valor que asocia cada familia a una lengua. Hasta ahora, lo único que se ha podido confirmar es que el español es más empleado que el catalán y que hay

comunidades autónomas, como la Comunidad Valenciana, en la que el descenso de competencias lingüísticas puede llegar a ser preocupante.

4.2.1 Lengua habitual y ámbitos de uso en Cataluña

En relación con la comunidad autónoma catalana, se presentan los datos sobre el uso de la lengua. Por un lado, cuál es la lengua habitual y, por otro, los ámbitos en los que se utilizan. Antes de exponer los datos sobre la lengua habitual, es importante definir el concepto. En la *Enquesta sociolingüística 2003* (Govern de les Illes Balears *et al.*, 2003: 13) realizada en las Islas Baleares se propone la siguiente definición: «és la llengua que la persona entrevistada diu que empra més sovint en la seva vida quotidiana.» Ahora sí, conociendo el significado, se pueden observar los datos en el gráfico 8⁵.

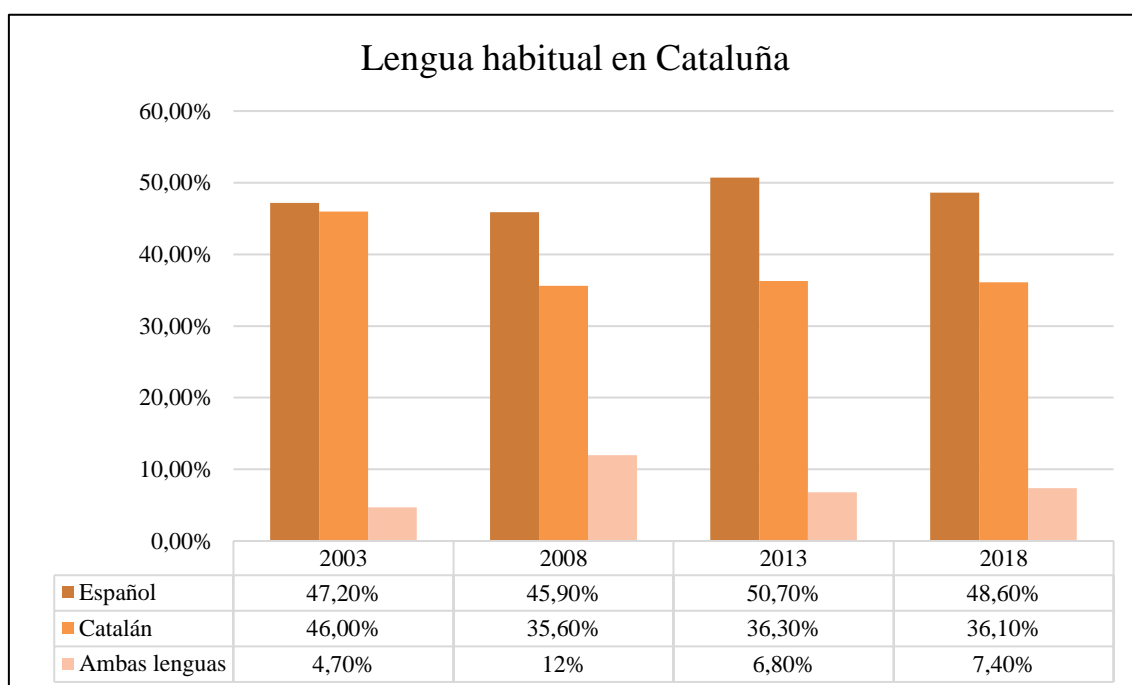


Gráfico 8: Lengua habitual en Cataluña. Elaboración propia a partir de los datos del Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat).

El gráfico proporciona diversos datos muy interesantes. En primer lugar, se observa que el porcentaje de personas que emplean ambas lenguas como “lengua habitual” no es muy elevado. De hecho, alcanzó su puntuación más alta en 2008 con un 12%. En cuanto a quienes tienen como lengua habitual el catalán y el español hay más diferencias. Por ejemplo, el porcentaje más alto que obtuvo la lengua catalana fue en el 2003 con un

⁵ En el gráfico se ha excluido la categoría de “otras lenguas diferentes del español y del catalán”.

46%. A partir de ese año, los resultados han ido descendiendo. Por otro lado, es muy interesante observar como el porcentaje más bajo que tiene el español (2008 – 45,9%) solo está un 0,10% por debajo del más alto del catalán (2003 – 46%). Se observa que, a medida que el catalán ha ido descendiendo, el español ha ido aumentando.

Para poder confirmar si la lengua catalana se encuentra en una situación de diglosia en Cataluña es necesario ver en qué contextos se usa la lengua. Se debe observar si está reservada a un ámbito más familiar o si, por el contrario, se usa en varios momentos de la vida y del día a día de los catalanes. Para eso, el Idescat presenta datos sobre los ámbitos de uso del catalán, del español y de ambas lenguas desde el 2003 hasta el 2018. Se pueden observar en la tabla 1 (véase Anexo I). La tabla presenta diferentes posibilidades de uso de la lengua (solo español, más español que catalán, ambas, más catalán que español, solo catalán). El porcentaje restante equivale al de otras lenguas.

La tabla muestra como el uso del catalán ha ido descendiendo a lo largo de los años. Se observa un aumento entre el año 2003 y el 2008 en el ámbito de los compañeros de estudio. Sin embargo, luego vuelve a decaer. En relación con el uso del español, en general, se observa que aumenta entre el 2003 y el 2008, pero luego disminuye entre el 2008 y el 2013. Parece que hay una tendencia a finales de la primera década de este siglo, pero luego disminuye al empezar la siguiente. Donde sí se observa, de manera genérica, un poco más de estabilidad y de aumento es en el uso de ambas lenguas. No obstante, parece que se debe a ámbitos específicos.

Un dato muy preocupante es que el uso del catalán en el hogar ha ido disminuyendo a lo largo de los años, como se puede ver en el gráfico 9⁶. Por el contrario, el del español ha ido aumentando. Bien es cierto que los últimos años reflejan que ha habido también un descenso en el uso del español, sin embargo, los números se mantienen bastante estables y no llegan, en ningún momento, a ser tan bajos como los del uso del catalán.

⁶ El porcentaje restante corresponde al uso de otras lenguas distintas al español y al catalán.

La relevancia se encuentra en que es en el hogar donde todos los seres humanos tienen su primer contacto con la lengua. Por norma general, la primera lengua que aprende una persona es la que más emplea en su vida. Es inquietante que cada vez haya más progenitores que no quieren enseñar el catalán a sus hijos o, simplemente, no conocen la lengua y, por tanto, no pueden transmitirla. Si la razón por la que esta transmisión familiar de la lengua catalana ha disminuido es la primera, quedaría confirmada, en territorio catalán, que la situación es diglósica.

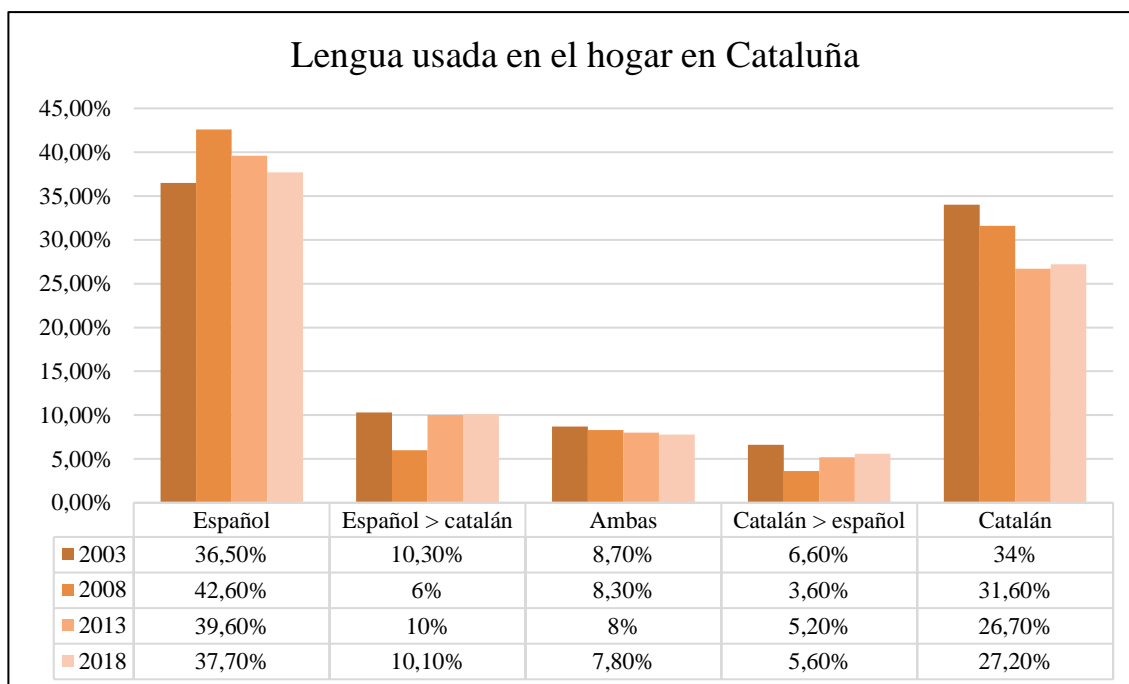


Gráfico 9: Lengua usada en el hogar en Cataluña. Elaboración propia a partir de los datos del Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat).

Los datos que se han analizado hasta ahora confirman que la sociedad catalana no es bilingüe, en el sentido usado por Ninyoles (*Idioma y poder social*), y que se ha situado, a lo largo de los años, en una situación diglósica, dado que el español se utiliza mucho más y en muchos más contextos que el catalán. Sin embargo, la tabla 1 parece indicar que se estaba produciendo un cambio en la sociedad. Al ver los datos junto a los del conocimiento del catalán, se podría afirmar que, si se volviese a hacer una encuesta sobre los ámbitos de uso del catalán, estos mostrarían una subida. Durante los últimos años, el catalán ha ido aumentando el número de hablantes que afirman conocerlo, por lo que sería lógico que también aumentasen los contextos en los que se habla la lengua. Esto dejaría a la sociolingüística en una situación optimista con respecto al uso de la lengua en Cataluña.

Ahora bien, no deja de ser una situación complicada y contradictoria, en cierto aspecto. Los datos que presenta la tabla solo reflejan la sociedad catalana hasta el año 2018, al igual que los del conocimiento del catalán. Podría parecer complicado pensar que aumenta el conocimiento de la lengua, pero no el uso que se hace de esta. Esto puede deberse a las políticas lingüísticas, que favorecen la enseñanza en las escuelas y los medios para aprender la lengua. No obstante, por mucho que la sociedad esté aprendiendo la lengua, no la emplea.

4.2.2 Ámbitos de uso en la Comunidad Valenciana

A diferencia de lo que sucedía con el territorio catalán, no se tienen datos sobre cuál es la lengua habitual en la Comunidad Valenciana. No obstante, sí se poseen datos sobre los ámbitos de uso, los cuales serán de gran utilidad para poder ver en qué contextos las personas tienden a emplear una lengua u otra, que se pueden observar en la tabla 2 (véase Anexo I).

En cuanto al uso de la lengua y sus ámbitos en la Comunidad Valenciana se puede observar la tabla 2. Al igual que sucede con las fuentes catalanas, los usos también se dividen en: español, generalmente español, más español que valenciano, ambas, más valenciano que español, generalmente valenciano y valenciano. Del mismo modo que se ha procedido con la tabla 1, en la tabla 2 también se recogen todos los datos, excepto los que corresponden a otra lengua o a “no sabe/no contesta”.

Los datos que proporciona la tabla son igual que preocupantes que los gráficos pertenecientes a esta comunidad, relativos a la competencia lingüística que se recogían en el apartado §4.1.2. Por ejemplo, el uso del valenciano en los cuatro ámbitos que se presentan (hogar, amistades, tiendas tradicionales y grandes superficies) desciende progresivamente a lo largo de los años. Sin embargo, el del español aumenta de manera gradual. En lo que refiere al uso de ambas lenguas, aunque ha aumentado un poco, se mantiene siempre por debajo del 20% del total, siendo un 16,2% el porcentaje más elevado en el 2023, en el ámbito de las amistades.

Al igual que se ha hecho con los datos del uso del catalán en Cataluña, se quieren también presentar en el siguiente gráfico, el gráfico 10⁷, el uso del valenciano en la

⁷ El porcentaje restante corresponde al uso de otras lenguas distintas al español y al valenciano o a la respuesta “no sabe/no contesta”.

Comunidad Valenciana. Como ya se ha explicado, la transmisión familiar de la lengua es muy importante y, como se puede observar, en el territorio valenciano son cada vez menos las personas que emplean la lengua en sus casas.

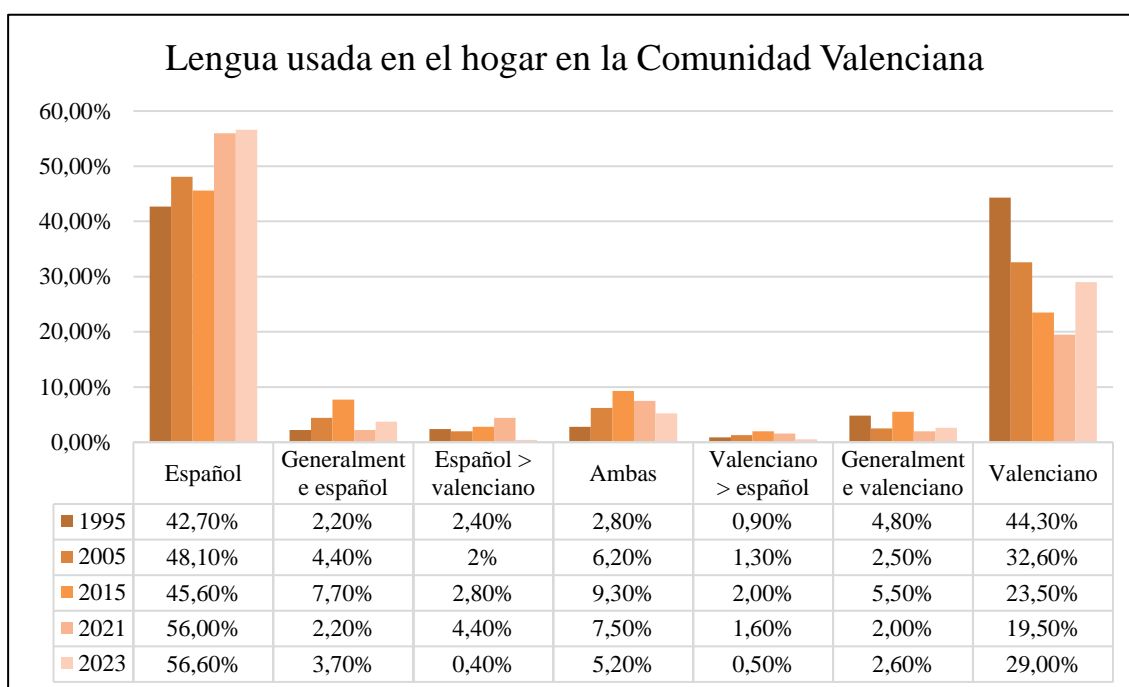


Gráfico 10: Lengua usada en el hogar en la Comunidad Valenciana. Elaboración propia a partir de los datos del Fons Estadístic i Documental de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana.

El gráfico muestra como son cada vez más los hablantes que emplean exclusivamente el español en sus hogares, mientras que son cada vez menos quienes deciden comunicarse en valenciano. En el año 2023, poco más de un cuarto de la población total de la Comunidad Valenciana usaba exclusivamente la lengua valenciana en su casa.

Estos datos tan alarmantes nos llevan a confirmar que en la sociedad valenciana la lengua se encuentra en una situación de diglosia. Los datos no parecen indicar que vaya a producirse una subida, ya que todos tienden a descender. No obstante, con las políticas lingüísticas adecuadas es una situación reversible.

4.2.3 Lengua habitual y ámbitos de uso en las Islas Baleares

Los últimos datos que se van a exponer sobre el catalán en las Islas Baleares son los de la lengua habitual y los ámbitos de uso. El siguiente gráfico, el 11, hace referencia a la lengua habitual en las islas.

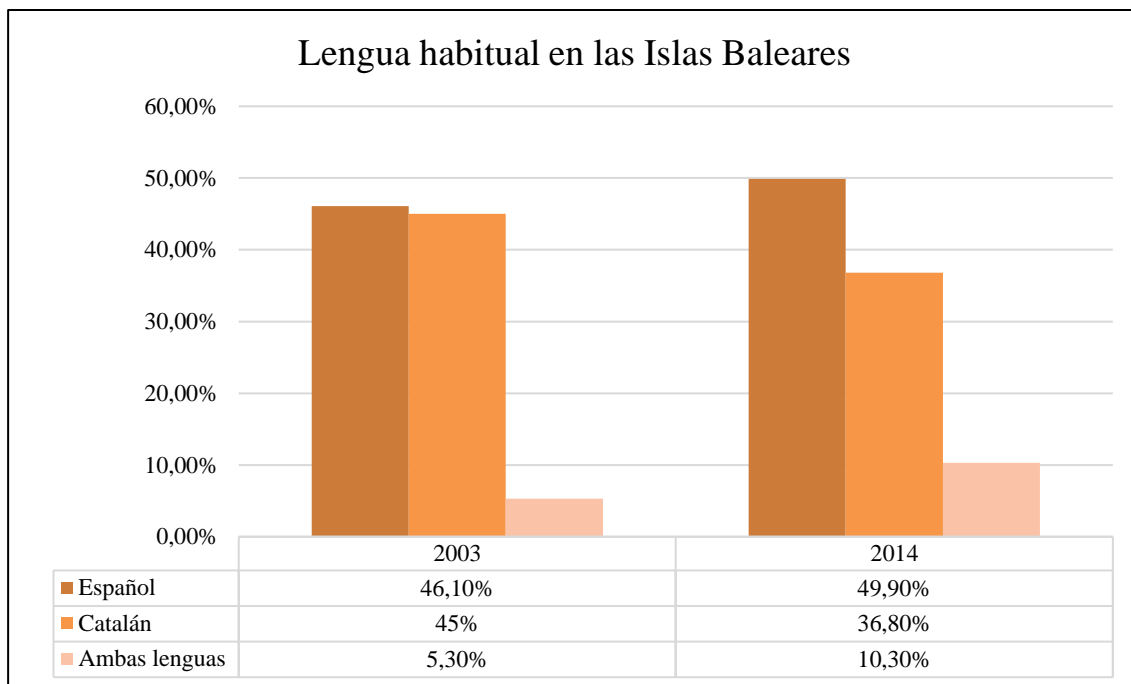


Gráfico 11: Lengua habitual en las Islas Baleares. Elaboración propia a partir de los datos del Govern de les Illes Balears, Conselleria d'Educació i Cultura, Direcció General de Política Lingüística y Conselleria de Cultura Participació i Esports (Govern de les Illes Balears), Departament de Cultura (Generalitat de Catalunya) y Universitat de les Illes Balears.

El gráfico 11 evidencia que en las Islas Baleares la situación es de diglosia, al igual que en Cataluña y la Comunidad Valenciana. Sin embargo, también presenta una situación, en parte, esperanzadora, a diferencia de lo que sucedía con los gráficos sobre el conocimiento de las lenguas. Es cierto que el español como lengua habitual aumenta y el catalán disminuye, pero también aumenta, en un 5%, el número de personas que tienen ambas como lengua habitual. Este último dato es alentador, porque demuestra que los baleares en casi diez años duplicaron el uso del catalán. Sería interesante ver cómo está la situación ahora en el 2024, diez años después, pero carecemos de datos más actuales que nos permitan trazar esta comparativa.

Finalmente, en las Islas Baleares, se presenta la misma situación que en Cataluña y en la Comunidad Valenciana, en lo que a las encuestas se refiere. Los datos que ofrecen las fuentes dividen los usos en: “només en català”, “més en català que en castellà”, “per igual en català i en castellà”, “més en castellà que en català”, “només en castellà”, “en una altra llengua o en una altra i català i/o castellà”, “no correspon o no sap/no contesta”. Por tanto, al igual que en la tabla 1 y 2, la tabla 3 (véase Anexo I) no recoge los porcentajes relativos a otras lenguas y a “no corresponde o no sabe/no contesta”.

Además, es importante mencionar que en algunas casillas (vecinos, compañeros de estudio, tiendas tradicionales, grandes superficies) aparece un asterisco en lugar de un

porcentaje. Esto se debe a que en el año 2002 no se realizaron estas preguntas en las encuestas, a diferencia de en el año 2003 y 2014. Sin embargo, se ha optado por añadirlo porque presenta otros datos, como los del hogar, las amistades o los compañeros de trabajo, que permiten comparar la evolución que han tenido ambas lenguas a lo largo de los años. Tampoco aparece un dato numérico en el año 2014 en las casillas “español > catalán” y “catalán > español” en lo que refiere al hogar. Esto se debe a que en este año no se especificó tanto el uso de las lenguas en este ámbito, a diferencia de que se hizo con los otros.

Así pues, al observar los datos, que se encuentran en la tabla 3, sobre cuántas personas utilizan el catalán, el español o ambas, en los diferentes ámbitos se confirma, de nuevo, que el español se encuentra por encima del catalán. Los datos para la lengua oficial del Estado aumentan a lo largo de los años, mientras que los de la lengua cooficial disminuyen cada vez más. Son preocupantes los datos recogidos en el 2003 en el ámbito de las amistades y en el ámbito laboral frente a los del 2002. Estos indican que más de la mitad de personas que empleaban ambas lenguas en el 2002 dejaron de emplearlas en el 2003.

En lo que refiere a la lengua empleada en las casas de los habitantes en las Islas Baleares se puede observar el gráfico 12⁸. Este gráfico presenta, al igual que en Cataluña y en la Comunidad Valenciana, un descenso de uso del catalán y un aumento del uso del español. La transmisión familiar, como se ha comentado anteriormente, es fundamental para la pervivencia de una lengua. Además, es una característica más de la vitalidad que esta goza. Estos datos de las lenguas empleadas en los hogares nos ponen frente a una realidad negativa de la lengua catalana.

⁸ El porcentaje restante corresponde al uso de otras lenguas distintas al español y al catalán o a la respuesta “no sabe/no contesta”. Asimismo, hay casillas (español > catalán y catalán > español), en los años 2002 y 2014 que aparecen en blanco, dado que esos años no se preguntó por esta posibilidad lingüística en el hogar.

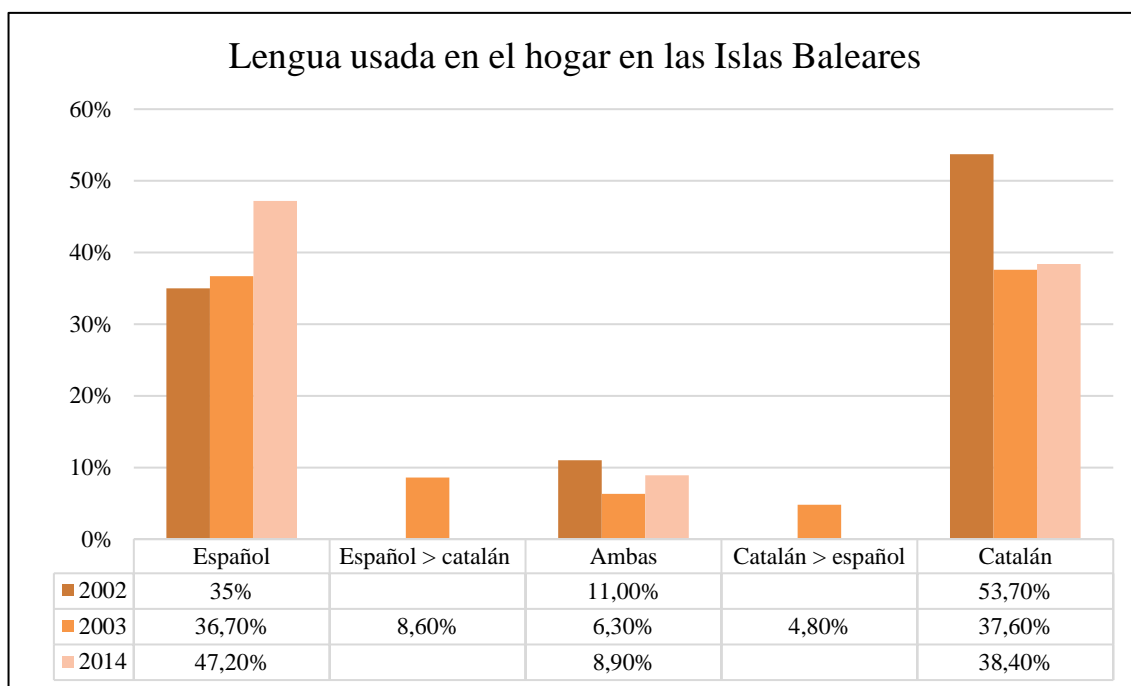


Gráfico 12: Lengua usada en el hogar en las Islas Baleares. Elaboración propia a partir de los datos del Centre de Documentació en Sociolingüística de les Illes Balears (CDSIB), Govern de les Illes Balears, Conselleria d’Educació i Cultura, Direcció General de Política Lingüística y Conselleria de Cultura, Participació i Esports (Govern de les Illes Balears) – Departament de Cultura (Generalitat de Catalunya) – Universitat de les Illes Balears.

Con todos estos gráficos y tablas se ha podido observar que la situación del catalán en estas tres comunidades autónomas está tomando caminos peligrosos para la supervivencia de la lengua. Bien es cierto que, en la actualidad, por los últimos datos que se han recogido y analizado, la lengua no peligra. Está estable, tiene hablantes y goza de la cooficialidad del Estado, un hecho que, en teoría, la protege legalmente. Sin embargo, los datos disminuyen año tras año. Esto significa que, si las políticas lingüísticas que se implantan no son efectivas y no tienen como objetivo principal revitalizar el catalán, habrá un momento en el que no solo se hablará de una lengua minorizada, sino también de una lengua en peligro de extinción.

4.3 Identidad lingüística

Relacionado con el bilingüismo y con el conocimiento de las lenguas, se encuentra la identidad lingüística de los hablantes. En primer lugar, se precisa definir qué es lo que se entiende por “lengua de identificación” o por “lengua propia”:

Es tracta de la llengua que la persona entrevistada considera com *la seva llengua*. Mentre que la llengua inicial és relativament fàcil de determinar (la persona entrevistada només ha de recordar en quina llengua va començar a parlar), la noció de llengua pròpia o llengua

d'identificació es refereix a una realitat prou més difícil de delimitar. La llengua que cada persona considera com a pròpia participa en la conformació de la seva identitat com a individu social. El fet que una persona consideri com a pròpia una llengua i no una altra és el resultat d'un procés psicosocial complex que, en situacions sociolingüístiques tan complicades i canviats com la de les Balears, pot durar tota la vida. (Govern de les Illes Balears *et al.*, 2003: 12-13)

De este modo, el hecho de conocer qué lengua consideran los hablantes como propia es interesante para poder compararlo con cuál es su lengua habitual y el uso que se hace de ella. Estos datos también permiten hacer predicciones sobre qué es lo que podría suceder en un futuro en función de la inclinación que tienen los hablantes por una lengua u otra.

4.3.1 Lengua de identificación en Cataluña

Así pues, se presenta el gráfico 13 donde se puede observar la identidad lingüística de los catalanes. Aparecen expresados los datos referentes al español, al catalán y a ambas lenguas. El porcentaje restante corresponde a otras lenguas, que se pueden consultar en la página del Idescat. Se ha optado por no presentarlos dado que eran datos muy bajos y que no tenían una repercusión relevante en la lengua de identificación en Cataluña.

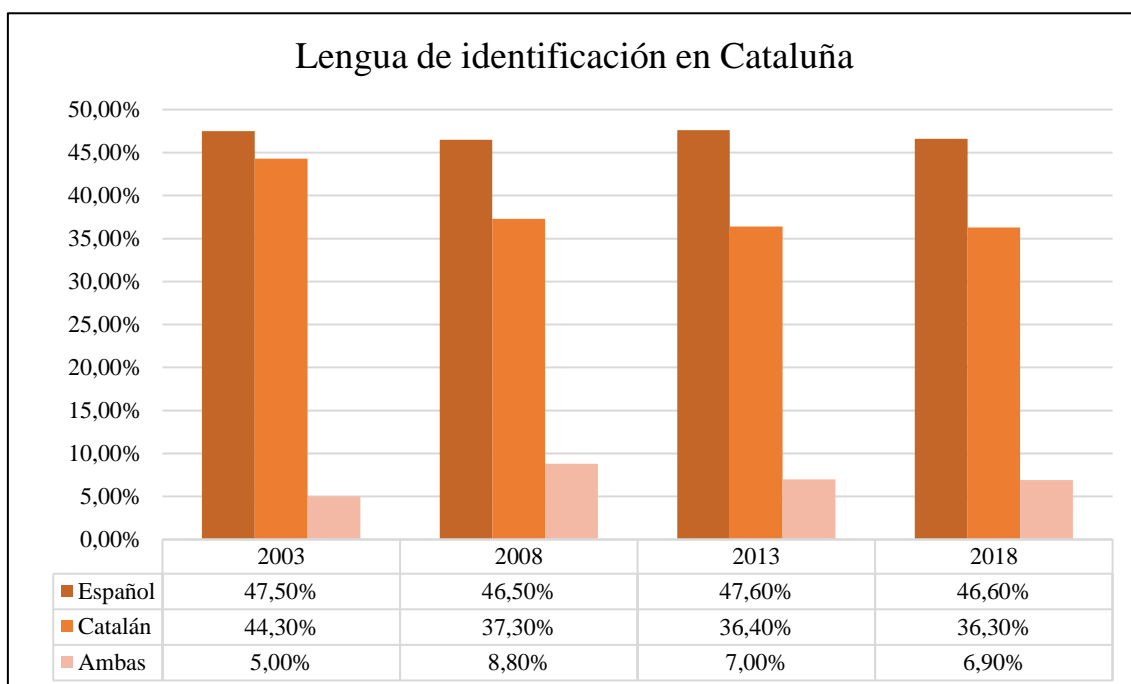


Gráfico 13: Lengua de identificación en Cataluña. Elaboración propia a partir de los datos del Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat).

Lo primero que muestra el gráfico es que hay un porcentaje mucho más elevado de hablantes que consideran el español como lengua de identificación de los que consideran el catalán. Estos datos no resultan sorprendentes, ya que todos los gráficos y tablas anteriores venían avisando de que el español se encuentra mucho más extendido que el catalán en la sociedad.

En 2003 la diferencia era muy pequeña, sin embargo, con el paso de los años, el español se ha ido manteniendo bastante estable, mientras que el catalán ha ido disminuyendo poco a poco. En cuanto a quienes consideran ambas lenguas como propias, los datos se muestran más positivos en 2018 que en 2003; no obstante, no superan nunca un 10%, lo que significa que hay muy pocos hablantes que se identifican con dos lenguas. Este dato era bastante esperable, porque normalmente las personas tienden a identificarse con un solo objeto, lengua o persona, y más todavía cuando se encuentra en una situación como la del español y el catalán.

Comparado el gráfico 13 con el 8 —el de la lengua habitual en Cataluña—, se observa que los datos son bastante similares. Mientras que el español aumenta, el catalán tiende a bajar. Por ejemplo, un 36,1% de personas declararon que su lengua habitual era la catalana en el año 2018; ese mismo año, un 36,3% declaraban que también era su lengua de identificación.

4.3.2 Lengua de identificación en la Comunidad Valenciana

En cuanto a la Comunidad Valenciana no se poseen datos para poder hacer un gráfico, pero sí hay información al respecto de la identidad de los valencianos y el uso que se hace de la lengua. Víctor Agulló (2011: 508) expone que cuanto más se identifican los hablantes con el hecho de ser valencianos más usan la lengua valenciana y cuanto más se identifican con el hecho de ser españoles más usan la lengua española. Este dato está muy relacionado con los que se han observado anteriormente. El español está en una situación de superioridad frente al valenciano, por lo que se podría afirmar que los habitantes de la Comunidad Valenciana tienen más tendencia a sentirse españoles que valencianos.

Además, este dato también está relacionado con el nombre que recibe la lengua y la unidad que existe con el catalán. Se ha hablado brevemente de esto cuando se han expuesto los períodos de la sociolingüística según Boix y Vila. Respecto a lo que opinan los hablantes de esta unidad lingüística, Agulló afirma (*ibid.*: 513):

Por último, en relación con la identidad etnoterritorial, cabe señalar que cuanto mayor es el sentimiento de «valencianía», más se está a favor de la unidad lingüística, mientras que cuanto más se identifican los sujetos con España, más se está a favor del secesionismo.

Para algunos se trata de un debate desfasado. Sin embargo, se encuentra muy presente en la sociedad valenciana actual. Existen numerosas disputas sobre si el valenciano y el catalán son la misma lengua o no. Ahora bien, si se relacionan los resultados de Agulló con los gráficos expuestos, se entiende por qué sigue tan vigente un tema más que superado. Hay muchísimas personas que no conocen bien la lengua valenciana y no la emplean, y, por tanto, como afirmaba Agulló, tienen el pensamiento de que es otra lengua distinta a la catalana. Sin embargo, ese porcentaje pequeño de personas que conocen y usan la lengua, entienden que simplemente se trata de dos maneras de nombrar a la lengua, pero que no existen diferencias más allá de las terminológicas, ya que el sistema lingüístico es el mismo.

4.3.3 Lengua de identificación en las Islas Baleares

Para concluir este apartado, se presenta el gráfico 14, que expone los datos sobre la lengua de identificación en las Islas Baleares. Al igual que se ha hecho con el gráfico de Catalunya, en este solo se han expuestos los datos referentes al español, al catalán o a ambas lenguas. Las encuestas hechas en las Islas Baleares también contemplaban la posibilidad de “otra lengua” u “otra situación”, pero al tratarse de porcentajes mínimos, se ha preferido no presentarlos.

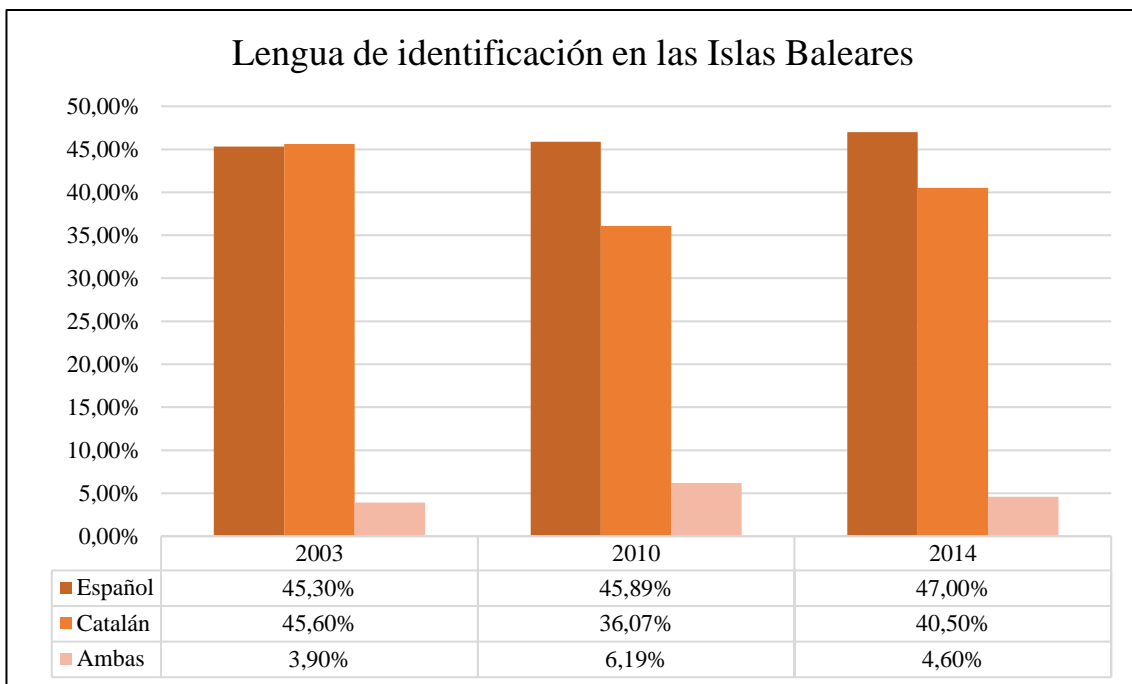


Gráfico 14: Lengua de identificación en las Islas Baleares. Elaboración propia a partir de los datos del Govern de les Illes Balears, Conselleria d'Educació i Cultura, Direcció General de Política Lingüística (DGPL), Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT) y Conselleria de Cultura, Participació i Esports (Govern de les illes Balears), Departament de Cultura (Generalitat de Catalunya) y Universitat de les Illes Balears.

Este es el gráfico que presenta mejores resultados de las tres comunidades autónomas. Aunque es cierto que el español se presenta como la lengua propia de los baleares, el catalán no se aleja mucho. En lo que refiere al catalán como lengua de identificación, se produjo un descenso considerable (9,53 puntos) entre el año 2003 y el 2010. Sin embargo, volvió a aumentar en el 2014, quedándose solo 6,5 puntos por debajo del español. De la misma manera que ocurría en Cataluña, el porcentaje de hablantes que se identifican con ambas lenguas es muy reducido y no supera el 5% en dos de los tres años expuestos. Solo lo supera en el año 2010 con un 6,19%.

Por lo tanto, en cuanto al bilingüismo catalán–español en España, se ha observado que hay un porcentaje bastante reducido, en comparación con el español, de hablantes bilingües, en la definición presentada por Ninyoles. El número de personas que hablan español en más ámbitos se encuentra muy por encima de las que emplean la lengua catalana. Así pues, esto está muy relacionado con la lengua que consideran como propia los habitantes de estas comunidades autónomas. La identidad lingüística es un aspecto que se estudia mucho en sociolingüística y aquí parece indicar que las políticas lingüísticas empiezan a ser más urgentes de lo que se podía pensar en un principio.

5 Autoodio

Muy relacionado con el bilingüismo y la diglosia se encuentra el concepto de “autoodio”. Este ha sido definido por varios autores. Por un lado, Ninyoles (1972: 149) explica que:

Decimos que el autoodio es el sentimiento de inferioridad que experimentan determinados individuos por poseer los rasgos que los identifican como miembros de un grupo. La actitud más simple es, naturalmente, la de negar la pertenencia a este grupo, o la de negar el atributo que da origen a esa distinción odiosa.

Por otro lado, Kremnitz (1980: 145) entiende este concepto de la siguiente manera:

Per autoodi entén la negació del conflicte lingüístic que fa el subjecte implicat en aquest conflicte; el subjecte impulsa la seva adaptació a la llengua A i als models de comportament cultural i social que la llengua vehicula, i així intenta d'abandonar els seus propis valors i la seva identitat social.

Por tanto, se puede entender que el autoodio es ese sentimiento de rechazo que se genera en algunas personas bilingües cuando se considera que una de las dos lenguas que hablan tiene poco valor y poco prestigio. Esto los lleva a distanciarse de esta lengua que creen que está “por debajo” y se aproximan más a la que está “por encima”. Normalmente esto ocurre cuando una de las dos lenguas es minorizada, como es el caso del catalán y el español. Alejarse de una lengua, como indica Kremnitz, no es solo alejarse de un sistema de comunicación. Las lenguas están íntimamente relacionadas con la cultura y con la sociedad, así como con las identidades de los individuos y de los pueblos. De este modo, no solo rechazan una lengua, sino también todo lo que esa lengua les puede aportar o les permite conocer.

Como se ha mencionado, este autoodio se suele manifestar en aquellos hablantes que conocen dos lenguas y una de ellas es minorizada. Esta minorización es la que lleva a las personas a decidir cambiar su lengua habitual, ya que observan que tienen un peor trato. Ninyoles lo explica así:

Cuando una comunidad lingüística es objeto de un trato desigual, sus miembros *pueden* generalmente adoptar el idioma en posición de ventaja y abandonar el propio. Pero, como hemos subrayado insistentemente, su conducta no suele ser simplemente pasiva, porque

el abandono del grupo lingüístico de origen con frecuencia implica el sentimiento de hostilidad contra aquellos que continúan integrados a él. El individuo que se esfuerza en negar sus vínculos con el propio grupo o el carácter vinculante de determinados rasgos culturales normalmente padece un grave conflicto interno. El cambio de identidad cultural no se produce sin resistencias internas. Pero en todo caso no se trata de esto únicamente. (Ninyoles, 1972: 150)

Así pues, la situación sociolingüística que se ha ido configurando alrededor del catalán a lo largo de los años, y que se presenta todavía en la actualidad, es diglósica, en una sociedad no bilingüe. Además, el número de personas que identifican el español como su lengua habitual lleva, casi de manera necesaria, a hablar del autoodio. Hay muchas personas que han rechazado su lengua por las consecuencias que esto tiene. Para muchos hablantes de catalán decidir hablar español o catalán los posiciona políticamente, aunque esta no sea su intención. Normalmente, el catalán es asociado a cuestiones políticas que, en ocasiones, nada tienen que ver con la lengua. Así, muchas personas deciden dejar de hablar catalán para poder alejarse de estos asuntos políticos.

El hecho de que se deje de emplear el catalán en favor del español nos dirige a otro concepto propio de la sociolingüística, «la sustitución —o cambio— lingüístico». Como su propio nombre indica, la sustitución lingüística refiere a que una lengua sustituya a otra. Aracil (1982: 54) explica en qué consiste: «La substitució lingüística consisteix en una seqüència d'etapes, una de les quals —segurament la més hàbil i crucial— és un bilingüisme transitori». Aquí es donde toma importancia que el catalán pierda de manera sistemática hablantes, mientras que el español los va ganando, ya que puede estar evidenciando que nos encontramos ante una situación de sustitución lingüística en marcha.

Se trata de un proceso largo, que no cambia de un día para otro. Sin embargo, es de vital magnitud saber que la sustitución lingüística existe, porque esto ayuda a saber cómo plantear y planificar las políticas lingüísticas. En relación con esta sustitución, Aracil (*ibid.*: 115) añade:

Redistribució de les varietats que formen el repertori lingüístic d'un àmbit sociocultural. Implica contacte (= imbricació) i ha de ser descrita en termes d'àmbits d'ús. [...] És un procés històric complex i de llarga durada (*almenys* tres generacions), encara que més movimentat que els canvis evolutius dins l'estructura lingüística (= *Language drift*). Les seves íntimes i intricades connexions amb d'altres canvis històrics mereixen indagació

especial. Quan es tracta d'idiomes, és el fenomen sociolingüístic més global. En el cas típic, una varietat lingüística (dominant) guanya «terreny» en detriment d'una altra (recessiva) que en perd, i en el desús d'aquesta pot ben bé menar-la a la seva extinció total.

De este modo, el descenso progresivo que se ha mostrado en los ámbitos de uso parece sugerir que se está viviendo un proceso de pérdida y no se tienen certezas sobre cómo se va a desarrollar. Es importante saber qué puede pasar para poder evitar esta pérdida. Aracil habla de los ámbitos de uso, analizados en el apartado anterior del trabajo. En ellos, se ha visto que el español ganaba terreno y que el catalán, en general, lo iba perdiendo.

6 Conclusiones

El objetivo de este trabajo ha sido analizar comparativamente la situación actual del catalán en Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares. En concreto, buscábamos conocer si esta lengua goza de prestigio y es hablada al mismo nivel que el castellano o si, por el contrario, se encuentra en una situación de debilitamiento. Tras haber expuesto y analizado todos los datos, se puede concluir que el catalán se encuentra, en la actualidad, en una situación que no es plenamente positiva. Por ejemplo, los ámbitos de uso, que revelan la vitalidad de la lengua, se encuentran en un descenso progresivo. Es decir, se ha podido observar como cada vez el castellano es más empleado que el catalán.

Respondiendo de manera más concreta al objetivo principal de esta investigación, los resultados de este trabajo muestran que Cataluña es la comunidad autónoma donde más se habla y conoce la lengua. Esto nos permite confirmar una de las hipótesis planteadas al inicio del trabajo, ya que esperábamos que Cataluña fuese la comunidad en la que el uso de la lengua estuviese más extendido y así lo han demostrado los datos. La Comunidad Valenciana presenta la situación más preocupante. Aquí la lengua no tiene un prestigio que permita a los hablantes querer utilizarla y poco a poco, son cada vez más las personas que no tienen conocimientos o que los tienen, pero no la emplean. Por último, en las Islas Baleares la lengua se encuentra en una situación intermedia. Es decir, no es tan negativa como la que presenta la Comunidad Valenciana, pero tampoco tan positiva como puede parecer, *a priori*, la de Cataluña.

Esto nos lleva a confirmar la principal hipótesis de la que partía el trabajo: “a pesar de que el catalán es la lengua propia de estas tres comunidades, se espera encontrar

diferencias en el conocimiento y el uso de los tres territorios”. Como se ha observado a lo largo del trabajo, la situación sociolingüística que presenta la lengua en cada comunidad es diferente. Así pues, si estableciésemos una escala de mayor a menor uso y vitalidad del catalán, veríamos que Cataluña se situaría en la mejor posición, las Islas Baleares en una situación intermedia y la Comunidad Valenciana en la situación menos ventajosa.

Con relación a los objetivos del trabajo, se considera que se han cumplido de manera satisfactoria, tanto los generales como los específicos. Se ha realizado una síntesis de toda la información disponible, tanto de la historia de la lengua, como los diferentes fenómenos que se han tratado: bilingüismo, diglosia, autoodio y sustitución lingüística. Se ha podido entender qué ha sucedido a lo largo de los siglos para que, en la actualidad, haya personas que de manera activa hayan decidido dejar de utilizar la lengua.

El catalán ha pasado por diferentes situaciones históricas, que le han permitido, en ocasiones, gozar de una mayor protección legal, y, en otras, ha sido activamente perseguido. En la actualidad, la situación es relativamente positiva para la lengua, pues tiene muchos hablantes y políticas lingüísticas que lo respaldan, lo que tiene un efecto sobre el conocimiento de la lengua, aunque esto no siempre se vea reflejado en el uso. A nivel sociolingüístico, la disciplina también ha experimentado diversas fases, todas ellas relacionadas con los sucesos políticos que se han ido desarrollando, que, al igual que a la historia de la lengua, afectaron a la historia de esta rama de la lingüística.

Todos estos hechos han contribuido a que el catalán haya llegado a la actualidad con las características que lo definen. Por ejemplo, está íntimamente ligado a la política —aunque no siempre sea voluntariamente— y esto afecta a las decisiones que toman los hablantes. Estas decisiones tienen como resultado que, en las tres comunidades autónomas objeto del trabajo, el catalán experimente diferentes escenarios.

Así pues, esta revisión bibliográfica supone un punto de partida para futuras investigaciones. Este trabajo permite observar de manera rápida y clara una gran parte de lo que se ha dicho sobre los temas abordados. Además, se consideran de gran utilidad los gráficos elaborados, dado que no solo permiten ver una panorámica de la evolución del conocimiento, uso e identificación lingüística del catalán, sino que también pueden ser muy provechosos para que, en el futuro, cuando se elaboren más encuestas sociolingüísticas, otros investigadores puedan añadir los datos nuevos, para así comprobar si la situación lingüística del catalán en Cataluña, en la Comunidad Valenciana y/o en las Islas Baleares ha mejorado o ha empeorado.

7 Referencias bibliográficas

- Agulló Calatayud, Víctor, 2011. «Análisis de la realidad sociolingüística del valenciano», *Papers. Revista de Sociologia*, 96(2), 501-514. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v96n2.149>
- Aracil, Lluís V., 1982. *Papers de sociolingüística*. Barcelona: Edicions de la Magrana.
- Badia i Margarit, Antoni M., 1983. *Llengua i cultura als Països Catalans*. Barcelona: Edicions 62.
- Boix i Fuster, Emili y Vila i Moreno, F. Xavier, 1998. *Sociolingüística de la llengua catalana*. Barcelona: Ariel.
- Boletín Oficial del Estado, n. 210, de 2 de septiembre de 1978. *Real Decreto 2092/1978, de 23 de junio, por el que se regula la incorporación de la Lengua catalana al sistema de enseñanza en Cataluña*.
- N. 112, de 11 de mayo de 1983. *Ley 7/1983, de 18 de abril, de normalización lingüística en Cataluña*. <<https://www.boe.es/eli/es-ct/l/1983/04/18/7>>. Consultado el 25/06/2024.
- N. 36, de 11 de febrero de 1998. *Ley 1/1998, de 7 de enero, de Política Lingüística*. <<https://www.boe.es/eli/es-ct/l/1998/01/07/1/con>>. Consultado el 25/06/2024.
- Centre de Documentació en Sociolingüística de les Illes Balears, 2002. *Enquesta sobre els coneixements de llengua catalana (2002)*.
- 2003. *Enquesta sobre els coneixements de llengua catalana (2003)*.
- Conselleria d'Educació, Cultura i Esport y Generalitat Valenciana, 2023. *Baròmetre d'usos personals, professionals i públics del valencià. Onada 2023*.
- Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport y Generalitat Valenciana, 2015. *Coneixement i ús social del valencià. Enquesta 2015. Síntesi de resultats*.
- 2021. *Enquesta 2021. Coneixement i ús social del valencià. Síntesi de resultats*.
- Conselleria d'Educació, Universitats i Ocupació y Generalitat Valenciana, 1989. *Enquesta Coneixement i ús del valencià 1989*. <https://ceice.gva.es/estatico/polin/sies/val/sies_us_89.htm>. Consultado el 25/06/2024.
- 1992. *Coneixement i ús del valencià 1992*. <https://ceice.gva.es/estatico/polin/sies/val/us_9202.htm>. Consultado el 25/06/2024.

- 1995. *Coneixement i ús del valencià 1995*.
<https://ceice.gva.es/estatico/polin/sies/val/us_9502.htm>. Consultado el 25/06/2024.
- Direcció General de Política Lingüística, 2001. *Coneixements de llengua catalana. Població resident a les Illes Balears de sis anys o més*.
- Direcció General de Política Lingüística i Gestió del Multilingüisme, Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport y Generalitat Valenciana, 2015. *Coneixement del valencià. Anàlisi dels resultats del Cens de població de 2011*.
- Fradejas Rueda, José Manuel, 2010. *Las lenguas románicas*. Madrid: Arco Libros.
- Generalitat de Catalunya. <<https://web.gencat.cat/ca/inici>> s.v “El catalán” <<https://llengua.gencat.cat/es/el-catala/index.html>>. Consultado el 25/06/2024.
- Generalitat de Catalunya y Departament d'Ensenyament, 2015. *La lengua en la escuela catalana: un modelo de éxito*.
- Generalitat de Catalunya, Departament de Vicepresidència y Secretaria de Política Lingüística 2009. *El català, llengua d'Europa*.
- Govern de les Illes Balears, Conselleria d'Educació i Cultura, Direcció General de Política Lingüística. *Enquesta sociolingüística 2003. Coneixements lingüístics, usos i representacions de la població de les Illes Balears*.
- Idescat = Institut d'Estadística de Catalunya. <<https://www.idescat.cat/>>. Consultado el 25/06/2024.
- 1991. «Població de 2 anys o més. Per coneixement del català i edat. Catalunya. 1991», *Cens de població 1991*. <<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10363&t=199100>>. Consultado el 25/06/2024.
- 1996. «Població de 2 anys o més. Per coneixement del català i edat. Catalunya. 1996», *Estadística de població 1996*. <<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10363&t=199600>>. Consultado el 25/06/2024.
- 2001. «Població de 2 anys o més. Per coneixement del català i edat. Catalunya. 2001», *Cens de població 2001*. <<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10363&t=200100>>. Consultado el 25/06/2024.
- 2007. «Població de 2 anys o més. Per coneixement del català i edat. Catalunya. 2007», *Enquesta demogràfica 2007*.

<<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10363&t=200700>>.

Consultado el 25/06/2024.

- 2011. «Població de 2 anys o més. Per coneixement del català i edat. Catalunya. 2011», *Cens de població 2011*. <<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10363&t=201100>>.

Consultado el 25/06/2024.

- 2021. «Població de 2 anys o més. Per coneixement del català i edat. Catalunya. 2021», *Enquesta de característiques essencials de la població i els habitatges de l'INE*. <<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10363&t=202100>>.

Consultado el 25/06/2024.

Idescat y Direcció General de Política Lingüística, 2003a. «Població segons el coneixement del català i sexe. Taxes. Dades enllaçades 2003-2008-2013», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*. <<https://www.idescat.cat/pub/?id=eulp&n=7287>>. Consultado el 25/06/2024.

- 2003b. «Població de 15 anys i més segons usos lingüístics i àmbits d'ús. Catalunya. 2003», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*. <<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10365&t=200300>>.

Consultado el 25/06/2024.

- 2003c. «Població de 15 anys i més segons llengua inicial, d'identificació i habitual. Catalunya. 2003», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*. <<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10364&t=200300>>.

Consultado el 25/06/2024.

- 2008a. «Població de 15 anys i més segons coneixements de llengües. Catalunya. 2008», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*. <<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10367&tema=cultu&t=200800>>. Consultado el 25/06/2024.

- 2008b. «Població de 15 anys i més segons usos lingüístics i àmbits d'ús. Catalunya. 2008», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*. <<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10365&t=200800>>.

Consultado el 25/06/2024.

- 2008c. «Població de 15 anys i més segons llengua inicial, d'identificació i habitual. Catalunya. 2008», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*.

<<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10364&t=200800>>.

Consultado el 25/06/2024.

— 2013a. «Població de 15 anys i més segons coneixements de llengües. Catalunya. 2013», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*.

<<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10367&tema=cultu&t=201300>>. Consultado el 25/06/2024.

— 2013b. «Població de 15 anys i més segons usos lingüístics i àmbits d'ús. Catalunya. 2013», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*.

<<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10365&t=201300>>.

Consultado el 25/06/2024.

— 2013c. «Població de 15 anys i més segons llengua inicial, d'identificació i habitual. Catalunya. 2013», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*.

<<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10364&t=201300>>.

Consultado el 25/06/2024.

— 2018a. «Població segons coneixement del català. Taxes», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*. <<https://www.idescat.cat/pub/?id=eulp&n=4987>>.

Consultado el 25/06/2024.

— 2018b. «Població de 15 anys i més segons coneixement de llengües. Catalunya. 2018», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*.

<<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10367&tema=cultu&t=201800>>. Consultado el 25/06/2024.

— 2018c. «Població de 15 anys i més segons usos lingüístics i àmbits d'ús. Catalunya. 2018», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*.

<<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10365&t=201800>>.

Consultado el 25/06/2024.

— 2018d. «Població de 15 anys i més segons llengua inicial, d'identificació i habitual. Catalunya. 2018», *Enquesta d'usos lingüístics de la població*.

<<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10364&t=201800>>.

Consultado el 25/06/2024.

Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT), 2010. *Enquesta modular d'hàbits socials 2010. «Usos lingüístics»*.

INE = Instituto Nacional de Estadística, 2021. *Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas*,

<<https://ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=8981>>, s. v. “C* Islas Baleares. Personas según el nivel de conocimiento de las lenguas más frecuentes por sexo, grupo de edad, lugar de nacimiento (España/Otro país) y tipo de uso de la lengua” <<https://ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=55491&L=0>>, s. v. “C* Cataluña. Personas según el nivel de conocimiento de las lenguas más frecuentes por sexo, grupo de edad, lugar de nacimiento (España/Otro país) y tipo de uso de la lengua” <<https://ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=55496&L=0>> y s. v. “C* Comunidad Valenciana. Personas según el nivel de conocimiento de las lenguas más frecuentes por sexo, grupo de edad, lugar de nacimiento (España/Otro país) y tipo de uso de la lengua” <<https://ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=55497&L=0>>. Consultado el 25/06/2024.

Kremnitz, Georg, 1980. «La sociolingüística catalana» *Treballs de sociolingüística catalana*, 135-157.

Melià Joan y Vanrell, Maria del Mar (coord.), 2018. *Enquesta d'usos lingüístics a les Illes Balears 2014. Anàlisi*. Conselleria de Cultura, Participació i Esports (Govern de les Illes Balears), Departament de Cultura (Generalitat de Catalunya) y Universitat de les Illes Balears.

Moll, Francesc de B, 2006. *Gramàtica històrica catalana*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València PUV.

Mollà, Damià (Dir.), 1985. *Estudi sociològic sobre la problemàtica sociolingüística a la Comunitat Valenciana*. Direcció General de Política Lingüística i Gestió del Multilingüisme, Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport y Generalitat Valenciana.

Ninyoles, Rafael Lluís, 1972. *Idioma y poder social*. Madrid: Editorial Tecnos.

— (Dir.), 2004. *Coneixement del valencià. Anàlisi dels resultats del Cens de població de 2001*. Direcció General de Política Lingüística i Gestió del Multilingüisme, Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport y Generalitat Valenciana.

— (Dir.), 2005. *Enquesta sobre coneixement i ús social del valencià*. Direcció General de Política Lingüística i Gestió del Multilingüisme, Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport y Generalitat Valenciana.

Querol, Ernest, 2004. “Les representacions de la *sociolingüística catalana*”, *Caplletra*, 37, 61-88.

Rubio García, Luis, 1977. *Reflexiones sobre la lengua catalana*. Murcia: Universidad de Murcia, Departamento de Filología Románica.

Siguan, Miquel, 2001. *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alianza Editorial.

Anexo I

Año	Lengua	Ámbitos de uso						
		Hogar	Amistades	Vecinos	Compañeros de estudio	Compañeros de trabajo	Tiendas tradicionales	Grandes superficies
2003	Español	36,5%	27,9%	35,4%	20,7%	24,7%	28,6%	31,8%
	Español > catalán	10,3%	12,4%	8,6%	11,1%	10,6%	8,3%	10%
	Ambas	8,7%	17,8%	16,9%	19,8%	20,3%	15,5%	14%
	Catalán > español	6,6%	16,6%	10,2%	17,1%	14,9%	14,5%	12,7%
	Catalán	34%	22,4%	27,3%	26,2%	25,6%	32,8%	30%
2008	Español	42,6%	33,9%	40,2%	19%	32,1%	36%	39,4%
	Español > catalán	6%	9%	8,6%	7,7%	9,7%	7,5%	9,5%
	Ambas	8,3%	16,8%	16,5%	19,1%	19,3%	14,9%	15,5%
	Catalán > español	3,6%	10,8%	9,5%	15,3%	10,5%	11%	9,9%
	Catalán	31,6%	22,5%	22,7%	33,4%	23,1%	28,7%	23,9%
2013	Español	39,6%	30,7%	37,5%	16,6%	26%	33,2%	35,9%
	Español > catalán	10%	13,1%	11,4%	14,2%	13,5%	10,9%	12,8%
	Ambas	8%	15,7%	15,7%	17,4%	17,1%	14,9%	15,3%
	Catalán > español	5,2%	15,9%	14,6%	22,4%	16,3%	17,7%	15,7%
	Catalán	26,7%	15%	17,3%	20,5%	16,7%	21,4%	17,9%

2018	Español	37,7%	28,9%	37%	19,9%	26%	32,2%	34,3%
	Español > catalán	10,1%	13,1%	10,9%	12,9%	13,2%	10%	11,9%
	Ambas	7,8%	18,3%	17,1%	19,1%	20,2%	18,2%	18,7%
	Catalán > español	5,6%	16,5%	14,3%	18,1%	15,1%	18%	15,9%
	Catalán	27,2%	13,4%	16,8%	18,2%	15,3%	19,9%	17,1%

Tabla 1: Ámbitos de uso del catalán y el español en Cataluña. Elaboración propia a partir de los datos del Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat).

Año	Lengua	Ámbitos de uso			
		Hogar	Amistades	Tiendas tradicionales	Grandes superficies
1995	Español	42,7%	33,8%	37,2%	47,2%
	Generalmente español	2,2%	4,3%	3,7%	4,5%
	Español > valenciano	2,4%	6,7%	3,3%	5%
	Ambas	2,8%	10,2%	9,9%	11,9%
	Valenciano > español	0,9%	5,2%	3,8%	4,9%
	Generalmente valenciano	4,8%	13,3%	14,9%	11,9%
	Valenciano	44,3%	26,6%	27,2%	14,6%
2005	Español	48,1%	45,5%	49,8%	55,8%
	Generalmente español	4,4%	4,9%	5,7%	7,7%
	Español > valenciano	2%	2,1%	2%	1,9%
	Ambas	6,2%	13,8%	12,4%	13,3%
	Valenciano > español	1,3%	2,3%	2%	1,8%
	Generalmente valenciano	2,5%	4%	4,9%	3,5%
	Valenciano	32,6%	26,5%	22,2%	14,7%
2015	Español	45,6%	43,3%	46,8%	53,2%
	Generalmente español	7,7%	8,5%	10,2%	12,1%
	Español > valenciano	2,8%	2,6%	2,8%	3,2%
	Ambas	9,3%	15,5%	13,1%	12,9%
	Valenciano > español	2%	3,2%	2,7%	2,6%

	Generalmente valenciano	5,5%	7,3%	5,7%	5%
	Valenciano	23,5%	17,6%	17,7%	10%
2021	Español	56%	51,5%	57,5%	64,5%
	Generalmente español	2,2%	3,4%	3,6%	5,3%
	Español > valenciano	4,4%	6,7%	4,2%	4,6%
	Ambas	7,5%	14,7%	10,8%	9,7%
	Valenciano > español	1,6%	2,9%	2,3%	1,3%
	Generalmente valenciano	2%	4,5%	4,2%	2,5%
	Valenciano	19,5%	13%	15,4%	10,1%
2023	Español	56,6%	49,7%	51,2%	58,6%
	Generalmente español	3,7%	5%	5%	9,6%
	Español > valenciano	0,4%	1,4%	0,7%	2,3%
	Ambas	5,2%	16,2%	12,7%	12,2%
	Valenciano > español	0,5%	3,9%	3%	2,4%
	Generalmente valenciano	2,6%	6,6%	13,3%	5,8%
	Valenciano	29%	16,2%	13,8%	9%

Tabla 2: Ámbitos de uso del valenciano y el español en la Comunidad Valenciana. Elaboración propia a partir de los datos del Fons Estadístic i Documental de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana.

Año	Lengua	Ámbitos de uso						
		Hogar	Amistades	Vecinos	Compañeros de estudio	Compañeros de trabajo	Tiendas tradicionales	Grandes superficies
2002	Español	35%	25,9%	*	*	29,6%	*	*
	Ambas	11%	30,4%	*	*	38,5%	*	*
	Catalán	53,7%	43,4%	*	*	31,7%	*	*
2003	Español	36,7%	31,3%	38,3%	41,8%	30,7%	38,2%	46,7%
	Español > catalán	8,6%	10,5%	7,3%	6,7%	8,7%	9,7%	14,4%
	Ambas	6,3%	12,3%	11,3%	10,6%	13,8%	9,9%	9,2%
	Catalán > español	4,8%	21,2%	11,7%	9,8%	12%	14,5%	12,1%
	Catalán	37,6%	18%	26,1%	23,1%	19,7%	26,3%	14,6%
2014	Español	47,2%	36%	42,5%	33,7%	35,1%	40,1%	47,7%
	Español > catalán	*	9%	8,4%	14%	10,4%	11,1%	13,2%
	Ambas	8,9%	14,1%	12,1%	12,4%	12,1%	9,5%	10,5%
	Catalán > español	*	16,7%	13,2%	13,2%	9,9%	13%	12,5%
	Catalán	38,4%	17,6%	20,6%	17,9%	16,6%	25,1%	14,6%

Tabla 3: Ámbitos de uso del catalán y el español en las Islas Baleares. Elaboración propia a partir de los datos del Centre de Documentació en Sociolingüística de les Illes Balears (CDSIB), Govern de les Illes Balears, Conselleria d'Educació i Cultura, Direcció General de Política Lingüística y Conselleria de Cultura, Participació i Esports (Govern de les Illes Balears) – Departament de Cultura (Generalitat de Catalunya) – Universitat de les Illes Balears.